



UNIVERSIDAD DE SOTAVENTO A.C.

**ESTUDIOS INCORPORADOS A LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA

NÚMERO Y FECHA DE ACUERDO DE VALIDEZ OFICIAL 8931-23

TESIS PROFESIONAL

**“GUÍA DE ACTIVIDADES CULTURA DE PAZ PARA EL DESARROLLO DE
UNA CONVIVENCIA PACÍFICA Y UNA CORRECTA SOLUCIÓN DE
CONFLICTOS EN 2° DE SECUNDARIA”.**

PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO EN PEDAGOGÍA

PRESENTA:

WALDO DE JESÚS GARCÍA ROMERO

ASESOR:

Lic. Eduardo López Carrera

ORIZABA, VER.

2021



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco profundamente a Elsa Romero y Jesús García, mis Padres. Quienes han estado y estarán apoyando con su incondicional amor y comprensión.

A Samuel García, mi hermano, mi inspiración, quien nos dio la fortuna de conocer a Brenda y Alitzel.

A la Maestra Yadid Nava, quien, con su amor, paciencia, profesionalismo y apoyo total, ha estado ahí, en este y otros proyectos, como esposa y compañera.

A Iyali y Dayami, quienes son mi todo.

A mi Asesor, el Licenciado Eduardo López Cabrera, por su vocación, rectitud, confianza y profesionalismo.

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS	I
RESUMEN	V
INTRODUCCIÓN	VII
CAPÍTULO I	10
1.1 Cultura de paz	10
1.1.1 ¿Qué es la cultura de paz?	10
1.1.2 Clasificación de una cultura de paz	15
1.1.3 La cultura de paz, un proceso dinámico	17
1.1.4 La cultura de paz y su estructura	20
1.2 Principios y desarrollo personal de la cultura de paz	25
1.3 La cultura de paz, un enfoque humanista en México	28
CAPÍTULO II	32
2.1 Convivencia pacífica y resolución de conflictos	32
2.1.1 Conceptos de convivencia y resolución de conflictos	32
2.1.2 Campo formativo	34
2.1.3 Ejes	36
2.1.4 Propósitos de la materia de Formación Cívica y Ética de segundo de secundaria	44
2.2 Enfoque pedagógico Humanista	45
2.2.1 Aprendizajes esperados	48
2.3 Labor pedagógica docente	51

CAPÍTULO III _____	55
3.1 Enfoque humanista del aprendizaje _____	55
3.2 Antecedentes del enfoque _____	57
3.3 Desarrollo del enfoque _____	59
3.4 La relación entre la Cultura de Paz, Formación Cívica y Ética con el Humanismo _____	61
CAPÍTULO IV _____	63
4.1 Contextualización de la propuesta _____	63
4.2 Desarrollo de la propuesta _____	64
CAPÍTULO V _____	154
5.1 Formulación del problema _____	154
5.2 Planteamiento del problema a _____	155
5.3 Justificación _____	156
5.4 Formulación de la hipótesis _____	157
5.4.1 Determinación de variables _____	158
5.4.2 Operacionalización de variables _____	158
5.5 Delimitación de objetivos _____	159
5.5.1 Objetivo general _____	159
5.5.2 Objetivos específicos _____	159
5.6 Enfoque de la investigación _____	160
5.7 Alcance de la investigación _____	161
5.8 Diseño de la investigación _____	162
5.9 Población y muestra _____	162

5.10 Contexto y escenarios _____	162
5.11 Instrumentos _____	163
5.12 Bitácora, cronograma y gráfica _____	164
5.13 Procedimientos _____	164
5.14 Área Pedagógica _____	165
CAPÍTULO VI _____	167
6.1 Resultados generales _____	167
6.2 interpretación de datos _____	168
6.3 Resultados particulares _____	168
Conclusiones _____	179
Referencias _____	181
Glosario _____	186
Anexos _____	191

RESUMEN

La asignatura de Formación Cívica y Ética de segundo grado de secundaria tiene la función de generar en los estudiantes oportunidades a través de métodos que están organizados para reflexionar sobre la realidad de su contexto. Favorece en ellos, acciones para mejorar su entorno a nivel personal, familiar, escolar, comunitario, nacional y global, lo que conlleva el poner en práctica su capacidad para organizarse e intervenir en la solución de conflictos para el bien común.

Bajo esta postura que marca la educación básica en nuestro país, la presente **Guía de Actividades “Cultura de paz” para el desarrollo de una convivencia pacífica y resolución de conflictos**, tiene la finalidad de reforzar el compromiso que debe existir en los estudiantes de manera personal de llevar a cabo acciones, actitudes y valores que fomenten un ambiente armónico en lo cotidiano y esto, se note reflejado en el reconocimiento de una vida libre de violencia. Se ha trabajado con la valoración, análisis y reconocimiento de ideas, actitudes y acciones para identificar si son o no acordes con esta cultura. Es decir, a partir de la concepción que tengamos acerca de los conflictos y la forma en cómo se pueden solucionar, hemos propuesto acciones para fomentar la mediación y practicar el diálogo.

La escuela es uno de los espacios idóneos para promover y practicar la cultura de paz, por ello, nos resultó imprescindible aplicar estas actividades en los estudiantes, pues todos provienen de diferentes contextos sociales, con ideas, creencias, costumbres e inquietudes diversas, con esta diversidad, se logró generar interacciones que nos permitieron adoptar conductas guiadas por el respeto, la solidaridad y el diálogo. Se crearon las condiciones necesarias para que los estudiantes pudieran solucionar situaciones de manera pacífica y ser conscientes de la posibilidad de un ambiente libre de todo tipo de violencia entre personas, grupos o naciones; y de elegir estrategias positivas, creativas y que ayuden a construir; como el diálogo, la escucha activa, la empatía, la negociación y la cooperación como una búsqueda de soluciones justas para todas las partes involucradas.

El compromiso con la Cultura de Paz implica una perspectiva ética, lo cual es congruente con la materia, con esto podemos compartir que los resultados obtenidos en la recolección de datos, es altamente satisfactoria, pues se crearon actividades con el objetivo de desarrollar las capacidades que ya hemos mencionado en los estudiantes y, a partir de ellas, pudieran establecer relaciones interpersonales basadas en el respeto, el aprecio y la empatía.

INTRODUCCIÓN

Es necesario superar, reducir o evitar todo tipo de violencia, esto, requiere reconocer y desarrollar habilidades y capacidades para entender a los conflictos como una oportunidad de crecimiento personal y social, como un modo de vida integral sano.

La cultura de violencia presente en nuestra sociedad actual, parece que se ha normalizado, donde incluso, figuras aspiracionales y medios de comunicación, redes sociales, fomentan un estilo de vida alejada del reconocimiento de valores y de un juicio crítico que nos ayude a tomar decisiones de manera responsable. Dichas decisiones nos deben estar encaminadas a elegir la mejor manera de relacionarse con los demás, reconociendo los derechos humanos y el rechazo de todo tipo de violencia.

La presente guía, ha sido diseñada con una serie de actividades fundamentadas y contextualizadas, como un aporte pedagógico a la materia de Formación Cívica y Ética de segundo de secundaria. Tomando en cuenta los contenidos, secuencias didácticas y los aprendizajes esperados de la misma, para poder reforzar lo que marca el programa.

Por ello, en el capítulo uno de la presente investigación, aborda la declaración de la cultura de paz, basándose en el manifiesto 2000 de la UNESCO, el cual fue creado por un grupo de premios Nobel de la paz, para promover un conjunto de acciones y valores que tienen como propósito erradicar todo tipo de violencia; su relación actual con la educación en México y con el Humanismo. Aborda también su importancia legal, pues en nuestra Constitución Mexicana y la Ley General de Educación, se menciona a la cultura de paz.

En el capítulo dos, fundamentamos sobre la importancia de la Convivencia Pacífica y la Resolución de Conflictos, como parte de los ejes de la educación secundaria y de la materia de Formación Cívica y Ética de segundo grado, donde hacemos énfasis sobre su relevancia e imprescindible aplicación en el plan y programas de estudio vigente, así como la relación que tiene con el humanismo, como un fundamento que contextualiza la realidad de nuestra sociedad.

El enfoque Humanista se aborda en el capítulo tres, donde se explica el origen y su evolución filosófica, llegando a la psicología y a las áreas de la educación en nuestro país, que busca un modelo centrado en el desarrollo integral de los estudiantes, tomando en cuenta sus intereses, inquietudes, valores y el ambiente en donde se desarrolla, éste, debe ser armónico y propicio para el aprendizaje.

En el capítulo cuarto, nuestra propuesta de tesis, que es una guía de actividades, se estructura en veinte actividades que abordan temáticas actuales, que van desde estudios de casos, plenarias; donde la escucha activa y la asertividad son ejes fundamentales de dichas actividades, pues promueven el respeto y valoración a las diferencias, la participación en un foro, la redacción de ensayos y demás actividades, dan muestra de esta aportación pedagógica basada en ejes y aprendizajes esperados de la materia de Formación Cívica y Ética.

El planteamiento del problema está redactado en el capítulo cinco, donde se explica el porqué de investigar y aplicar esta guía, se da a conocer la importancia que tiene este tema por la ausencia o la falta de reconocimiento de valores, situación que lleva a normalizar ciertos comportamientos que hacen que los conflictos no se resuelvan de una manera correcta; por ello la redacción de los objetivos y la hipótesis que ya hemos explicado en variables en el capítulo uno y dos.

En el capítulo seis, podemos verificar los resultados que se obtuvieron a través de listas de cotejo, cuestionarios y observaciones, los cuales se encuentran reflejados en gráficas particulares y una de manera general, con las cuales, podemos demostrar resultados satisfactorios al finalizar la aplicación de esta guía.

CAPÍTULO I

1.1 Cultura de paz

1.1.1 ¿Qué es la Cultura de paz?

Existe un concepto básico de la paz, como lo establece la (Real Academia Española, 2021, definición 3): que la define como la ausencia de guerras, como una situación en la que no existe una lucha armada en un país o entre países, como una relación armónica entre las personas sin enfrentamientos ni conflictos, o como un acuerdo alcanzado entre las naciones porque se le pone fin a una guerra. Pero este concepto está centrado en los conflictos bélicos y nuestra investigación va más allá; tiene una fundamentación que parte de la preocupación colectiva por un mundo mejor, donde todas y todos nos desarrollemos de manera integral y armónica.

Ahora, analizaremos cómo define la RAE al término de Cultura, donde menciona que “es un conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos y grado de desarrollo artístico, científico, industrial, en una época o grupo social” (Real Academia Española, s.f., definición 3).

A partir de estos conceptos y de acuerdo con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia UNICEF, la Organización de las Naciones Unidas ONU y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO, definen entonces a la Cultura de Paz como un conjunto de valores, actitudes, tradiciones, comportamientos y estilos de vida que inspiran el respeto a la vida y los derechos humanos, el rechazo a la violencia, la promoción de una sociedad solidaria y el esfuerzo por atender las necesidades ambientales. Es una definición generalizada y utilizada en la actualidad en distintos ámbitos y programas de gobierno y autónomos o descentralizados, cuyo objetivo principal es evitar a toda costa la violencia.

La UNICEF, menciona que la educación para la paz (la cual promueve la cultura que hemos estado mencionando) se define como un proceso de promoción del conocimiento, las capacidades, las actitudes y los valores necesarios para producir cambios de comportamiento que permitan a los niños, los jóvenes y los adultos prevenir los conflictos y la violencia, tanto la violencia evidente como la estructural; resolver conflictos de manera pacífica; y crear condiciones que conduzcan a la paz, tanto a escala interpersonal, como intergrupala, nacional o internacional (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF], 2019).

En este sentido, es importante contextualizar este término y dar sustento a la guía de actividades propuesta, para ello, es necesario entender el origen de esta declaración.

La manera actual de entender y demostrar el origen de este concepto, el cual está siendo aplicada en muchos ámbitos sociales, inició con un grupo de Premios Nobel de la Paz que se reunieron en París, en marzo de 1999, con motivo del quincuagésimo aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos; ellos, redactaron un manifiesto denominado “Manifiesto 2000 para una cultura de paz y de no violencia”. Los catorce Premios Nobel que a continuación se mencionamos, han sido los impulsores del dicho Manifiesto: Norman Borlaug; Adolfo Pérez Esquivel; Dalai Lama; Mikhail Sergeyevich Gorbachov; Mairead Maguire; Nelson Mandela; Rigoberta Menchu Tum; Shimon Peres; José Ramos Horta; Joseph Roblat; Desmond Mpilo Tutu; David Trimble; Elie Wiesel; Carlos Felipe Ximenes Belo.

La Asamblea General de las Naciones Unidas desde noviembre de 1997, proclamaba al año 2000, como el Año Internacional de la Cultura de Paz. La UNESCO coordinó las actividades del Año Internacional de la Cultura de Paz en el mundo entero.

“Según estos pronunciamientos, el año 2000 debe constituir un nuevo comienzo para transformar la cultura de guerra y de violencia en una cultura de paz y de no violencia”. (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO], 1997).

Este movimiento, tiene como finalidad la participación de todas y todos; brinda a los jóvenes y a las nuevas generaciones, el reconocimiento de valores y acciones que puedan contribuir a formar un mundo más digno y armonioso, apegado a la justicia, la solidaridad, la libertad y la prosperidad. La cultura de paz tiende a un desarrollo duradero, a una manera de vivir, de reaprender, desaprender, involucrarse; tomando en cuenta incluso, la protección del medio ambiente y la satisfacción integral de todas y todos en comunidad.

Así, tomando en cuenta las intenciones y fundamentos de esta guía, debemos mencionar que el Manifiesto 2000 para una cultura de paz y de no violencia, ha sido formulado para que el ser humano asuma su responsabilidad: “no es ni un llamamiento, ni una petición dirigida a instancias superiores. Es la responsabilidad de cada ser humano de convertir en realidad los valores, las actitudes, los comportamientos que fomentan la cultura de paz”. (UNESCO, 1997).

En este sentido, el poder desarrollar actividades donde estén inmersas las actitudes, acciones y valores propuestas en la Cultura de paz, conlleva a una responsabilidad social congruente, apegada a la legalidad y al contexto de los estudiantes, es decir, una labor pedagógica.

Pero debemos profundizar esas acciones y valores que hace años se propusieron; el Manifiesto es el siguiente:

Reconociendo mi parte de responsabilidad ante el futuro de la humanidad, especialmente para los niños de hoy y de mañana, me comprometo en mi vida diaria, en mi familia, mi trabajo, mi comunidad, mi país y mi región a:

- Respetar la vida y la dignidad de cada persona, sin discriminación ni prejuicios.
- Practicar la no violencia activa, rechazando la violencia en todas sus formas: física, sexual, psicológica, económica y social, en particular hacia los más débiles y vulnerables, como los niños y los adolescentes.
- Compartir mi tiempo y mis recursos materiales cultivando la generosidad a fin de terminar con la exclusión, la injusticia y la opresión política y económica.
- Defender la libertad de expresión y la diversidad cultural privilegiando siempre la escucha y el diálogo, sin ceder al fanatismo, ni a la maledicencia y el rechazo del prójimo.
- Promover un consumo responsable y un modo de desarrollo que tenga en cuenta la importancia de todas las formas de vida y el equilibrio de los recursos naturales del planeta.

- Contribuir al desarrollo de mi comunidad, propiciando la plena participación de las mujeres y el respeto de los principios democráticos, con el fin de crear juntos nuevas formas de solidaridad (UNESCO,1997).

Este manifiesto ha sido el estandarte de distintas organizaciones en todo el mundo, tratando de llevar el mensaje a donde más se pueda, para llevar a cabo el proceso de vivir en una Cultura de Paz.

1.1.2 Clasificación de una cultura de paz

Tomando en cuenta que la paz no sólo es la ausencia de conflictos, sino que también es un proceso positivo, dinámico y participativo en el que se promueve el diálogo y la solución de conflictos de una manera responsable y empática, tiene un sustento y fundamento histórico, que ha surgido por la necesidad de llevar una vida mejor.

Por ello, el 6 de octubre de 1999, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprueba la resolución 53/243 Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz. (s/f). con el fin de promover que los gobiernos, las organizaciones internacionales y la sociedad civil orienten sus actividades al reconocimiento, fomento y promoción de una cultura de paz en beneficio de la población mundial. En dicha declaración se define a la cultura de paz, en el artículo 1, como un

conjunto de valores, actitudes, tradiciones, comportamientos y estilos de vida basados en:

- El respeto a la vida, el fin de la violencia y el fomento y la práctica de la no violencia por medio de la educación, el diálogo y la cooperación.
- El respeto pleno de los principios de soberanía, integridad territorial e independencia política de los Estados y de no injerencia en los asuntos que son esencialmente jurisdicción interna de los Estados, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional.
- El respeto pleno y la promoción de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales.
- El compromiso con el arreglo pacífico de los conflictos.

- Los esfuerzos para satisfacer las necesidades de desarrollo y protección del medio ambiente de las generaciones presentes y futuras.
- El respeto y la promoción del derecho al desarrollo; El respeto y el fomento de la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.
- El respeto y el fomento del derecho de todas las personas a la libertad de expresión, opinión e información.
- La adhesión a los principios de libertad, justicia, democracia, tolerancia, solidaridad, cooperación, pluralismo, diversidad cultural, diálogo y entendimiento a todos los niveles de la sociedad y entre las naciones;

animados por un entorno nacional e internacional que favorezca a la paz (Organización de las Naciones Unidas [ONU],1999).

Dichos aspectos consideran el desarrollo integral y pleno de los seres humanos, tratando de hacer conciencia al ser parte de un todo y que tenemos la opción de vivir alejados de la violencia.

1.1.3 La cultura de paz, un proceso dinámico

La cultura de paz es un proceso que requiere un trabajo constante de las personas, la sociedad y los gobiernos locales y los organismos internacionales. Pero, en cada una de estas áreas enfrenta desafíos que se deben superar. A éstos se suman actitudes personales, como la intolerancia, el autoritarismo, que en muchos casos generan conflictos que no son resueltos de una mejor manera.

Por tanto, las relaciones interpersonales cercanas son el primer punto donde se puede comenzar a sumar esfuerzos en la construcción de una cultura de paz.

Para que esta cultura se vea reflejada en esta guía, es necesario el diseño de actividades, estudios de caso y demás aprendizajes que desarrollen y reconozcan valores, actitudes, comportamientos y estilos de vida que sean

sustento para la paz tanto individual, social, como entre las naciones este desafío pedagógico posibilita que los y las discentes desarrollen competencias de distinta naturaleza que sustenten los atributos de sus proyectos de vida. Expresado, en otros términos: el reto es resolver los conflictos de una manera constructiva, no violenta, lo cual implica entender qué es el conflicto, conocer sus componentes y desarrollar actitudes y estrategias para resolverlo (Cascón, 2011, p. 5).

Para tener claro el fundamento de las estrategias que menciona Cascón, y de acuerdo con el artículo 3º que la Declaración menciona, los elementos que se necesitan para el pleno desarrollo de una cultura de paz son:

- La promoción del arreglo pacífico de los conflictos, el respeto y el entendimiento mutuo y la cooperación internacional.
- El cumplimiento de las obligaciones internacionales contraídas en virtud de la Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional.
- La promoción de la democracia, el desarrollo de los derechos humanos y las libertades fundamentales y el respeto y cumplimiento universales de éstos.
- La posibilidad de que todas las personas a todos los niveles desarrollen aptitudes para el diálogo, la negociación, la formación de consenso y la solución pacífica de controversias.

- El fortalecimiento de las instituciones democráticas y la garantía de la participación plena en el proceso del desarrollo.
- La erradicación de la pobreza y el analfabetismo y la reducción de las desigualdades entre las naciones y dentro de ellas.
- La promoción del desarrollo económico y social sostenible.
- La eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, promoviendo su autonomía y una representación equitativa en todos los niveles de la adopción de decisiones.
- El respeto, la promoción y la protección de los derechos del niño.
- La garantía de la libre circulación de información en todos los niveles y la promoción del acceso a ella.
- El aumento de la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión de los asuntos públicos.
- La eliminación de todas las formas de racismo, discriminación racial, xenofobia e intolerancia conexas.
- La promoción de la comprensión, la tolerancia y la solidaridad entre todas las civilizaciones los pueblos y las culturas, incluso hacia las minorías étnicas, religiosas y lingüísticas.
- El respeto pleno del derecho a la libre determinación de todos los pueblos, incluso aquellos que viven bajo la dominación colonial u otras formas de dominación u ocupación extranjera, como lo consagra la Carta de las Naciones Unidas y está expresado en los Pactos Internacionales de Derechos Humanos, así como en la Declaración sobre la concesión

de la independencia a los países y pueblos coloniales contenida en la resolución 1514 (XV) de la Asamblea General, de 14 de diciembre de 1960 (Organización de las Naciones Unidas [ONU], 1960).

1.1.4 La cultura de paz y su estructura

La UNICEF sostiene que la educación para la paz debe existir en todas las sociedades, y no en las que viven en conflictos armados o emergencias de este tipo. “Dado que el cambio duradero en los comportamientos de los niños y los adultos solo tiene lugar a largo plazo, una educación para la paz que sea efectiva es un proceso necesariamente largo, no una intervención puntual. Si bien se basa a menudo en la escuela y otros ambientes de aprendizaje, la educación para la paz debería idealmente implicar a la comunidad entera” (UNICEF,2019).

En la promoción de una cultura de paz es necesario hablar de participación social, pues si consideramos a las acciones y actitudes como la base positiva de los conflictos, el rechazo a la violencia, el respeto a los derechos humanos, entre otros, tienen que ser referencia para a los demás miembros de la comunidad, pues si la mayoría ponemos en marcha este criterio, habrá más posibilidades de reconocer y hacer propia una convivencia en la que las

personas puedan desarrollar todas sus potencialidades y lleven a cabo sus aspiraciones y metas en un clima de armonía.

Así como la Cultura de Paz en nuestras relaciones enfrenta desafíos para su logro, en todos los sectores de la sociedad también encontramos actitudes y conductas contrarias a ella, tales como el racismo, el sexismo, la misoginia, la discriminación y políticas de algunos países donde no respetan ciertos tratados establecidos; situaciones que amenazan a la paz y que lamentablemente son actos normalizados.

En este sentido, el propio Galtung relaciona “las actitudes, conductas y contradicciones con tres manifestaciones de violencia: directa, cultural y estructural, vinculando la reconstrucción con la recuperación tras la violencia directa y la resolución de las contradicciones e incompatibilidades tratando de superar la violencia estructural” (Galtung, 2016).

Podemos destacar que la teoría de Galtung tiene como principios, en muchos sentidos, enseñanzas que han sido tomadas de diferentes religiones, mismas que contienen elementos importantes para la construcción de una cultura de paz a través de la educación, pero es importante que los estudiantes, a quienes será aplicada esta guía de actividades, reconozcan esos diferentes tipos de violencia, y deje de verse normalizada ese tipo de prácticas.

Prácticas que, desde hace muchos años, han tratado de ser erradicadas, por ejemplo, el 16 de noviembre de 1945, se funda la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) que, entre otros propósitos, fomenta el diálogo entre las civilizaciones, las culturas, los pueblos, basados en el respeto, una de las bases dentro de las acciones y valores fundamentales de la educación y la cultura de paz, por ello “la experiencia acumulada en este tema muestra que la construcción de paz es un proceso dinámico, no lineal, que implica diversidad de retos y frentes de acción paralelos; se da en múltiples ámbitos e involucra a actores de diferente naturaleza” (Call y Cousens,2008).

Pero ¿cómo ha sido la evolución de la Cultura de paz? ¿cómo se ha ido construyendo ese proceso dinámico? A continuación, mostramos un contexto histórico sobre nuestro tema:

- En 1989, en un congreso organizado por la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) en Yamoussoukro, África, nace la Cultura de Paz.
- 1998 la ONU (Organización de las Naciones Unidas) declara que entre 2001 y 2010 será el Decenio Internacional de una Cultura de Paz y No violencia.

- 1999 la ONU adopta la Declaración y el Programa de Acción sobre una Cultura de Paz. En este texto se explica lo que tienen que hacer los países, los gobiernos y las personas para crear una Cultura de Paz.
- 2005 a mitad del Decenio se redacta un informe que contiene las experiencias, propuestas y recomendaciones de 700 organizaciones de más de 100 países. También se recopilan las Buenas Prácticas sobre la Cultura de Paz. Se llega a la conclusión de que la Cultura de Paz está avanzando.
- 2010 termina el Decenio Internacional de una Cultura de Paz. Sigue creciendo la movilización en favor de una Cultura de Paz y no violencia: sólo en Andalucía más de 2.000 centros escolares son “Escuela: Espacio de Paz”. En las Constituciones de algunos países y en los Estatutos de varias Comunidades Autónomas de España, se hace referencia a la Cultura de Paz. (Fundación Cultura de Paz, Fundación Ciudadanía, 2012).

A nuestros días, el tema recibe un importante soporte teórico y práctico, y se sigue avanzando, tanto en los CTE (consejos técnicos escolares) de la educación básica en nuestro país, como en centros de investigación e instituciones y organismos internacionales, más adelante explicaremos cómo esta cultura está sustentada en las leyes mexicanas y por ende, en los programas de estudio.

Desde 1994, la UNESCO instauró la Unidad del Programa de Cultura de Paz con el objetivo de seguir mejorando las metodologías que favorecer y fortalecer la reflexión, la investigación y la evaluación sobre la Cultura de Paz. En 1995 la misma organización adopta la resolución 5.3 del Proyecto transdisciplinario: Hacia una Cultura de Paz en el que se implementan 3 ejes que son: La Cultura de Paz; La Educación para la Paz y La Cultura de Paz en la práctica.

La misma UNESCO desarrolla el proyecto “Estrategias a Plazo Medio 1996-2001 para contribuir a la consolidación de la paz” basado en 4 grandes apartados:

- 1.-Fomentar la Educación para la Paz, los Derechos Humanos, la Democracia, la Tolerancia y el entendimiento internacional.
- 2.-Promover los Derechos Humanos y la lucha contra la discriminación.
- 3.-Apoyar la consolidación de los procesos democráticos.
- 4.-Contribuir a la Prevención de Conflictos y a la Consolidación de la Paz una vez terminados los conflictos.

De igual forma en reuniones internacionales, se han desarrollado los puntos a convenir, como ha sucedido en Montreal y Viena en 1993 y la Haya en 1997, hasta que, por todas estas acciones, se llegó a la aprobación unánime de la Declaración y el Programa de Acción para una Cultura de Paz del 13 de septiembre de 1999. Posteriormente se realizaron acciones como el “2000, Año Internacional para una Cultura de Paz” y la declaración del Decenio 2001-2010

de una Cultura de Paz y No Violencia para los niños del mundo por parte de las Naciones Unidas. Eventos que ya hemos expuesto con anterioridad, pero que dan muestra que los esfuerzos se han hecho, pero es un proceso en el que nos sumamos con esta investigación.

La UNESCO ha contribuido enormemente al desarrollo de la Educación para la Paz, mediante la promoción de revistas, editoriales, colecciones y programas sobre la paz, como en la que hemos estado haciendo referencia en esta investigación.

1.2 Principios y desarrollo personal de la Cultura de paz

Uno de los principios de la materia de Formación cívica y ética en segundo de secundaria, es promover una Cultura de paz para enfrentar y resolver los conflictos de manera justa y pacífica mediante la práctica de habilidades comunicativas orientadas a la escucha activa, el diálogo, la empatía, la negociación y la cooperación.

Este enfoque de la Cultura de paz se ha orientado a transformar la cultura de violencia presente en nuestra sociedad. Como todo proceso, conviene reconocer que la transformación no sucede de un momento a otro, sino que se crea paso a paso con la participación de todas y todos. Por lo que, "La paz es

mucho más que una toma de postura: es una auténtica revolución, un modo de vivir, un modo de habitar el planeta, un modo de ser persona” (María Zambrano).

Para ello, la paz puede entenderse en tres sentidos: como una situación, como un valor ético y como una forma de vida o una cultura. En sí, es un estado de equilibrio o estabilidad en donde no existe la violencia.

Por lo anterior, la paz se convierte también en un valor ético, una cualidad deseable en todas las relaciones humanas, tanto en nuestros ámbitos de convivencia perteneciente a nuestro contexto, como entre los países, y como tal valor, es también un criterio que guía nuestras acciones, para ellos debemos identificarlo y reconocerlo.

En el terreno social el concepto de paz es más amplio, porque involucra las condiciones que permiten y procuran el desarrollo y bienestar de las personas y de los grupos: el respeto a los derechos humanos, la justicia, la equidad, la satisfacción de las necesidades básicas (alimentación, salud, educación, vivienda, afecto, descanso, entre otras).

En este contexto, la estabilidad que caracteriza a la paz no consiste en la calma física sino en la satisfacción física, mental y emocional de los integrantes de la sociedad, que es el resultado de las condiciones mencionadas, a la vez que la armonía se refleja en la sana convivencia, donde predominan la no violencia, el apego a la legalidad, el compromiso, la responsabilidad, la

tolerancia y el respeto. Una auténtica revolución, pues “el desarrollo de esta cultura requiere que la sociedad se inspire, confíe y rompa la indiferencia desatando las cargas abrumantes del pasado, para abandonar su zona de confort y arriesgarse a construir cultura de paz” (Kotter,2012, p.33).

Sin embargo, eso no quiere decir que en un lugar donde hay paz no haya conflictos, o que la existencia de éstos signifique que no hay paz en ese lugar. Sería imposible erradicar los conflictos de las relaciones humanas porque en el trato, en la interacción entre personas o entre grupos, los intereses y las formas de actuar o proceder no siempre coinciden y, con asertividad o sin ella, cada uno defiende tales intereses. Pero estos conflictos, sin importar su dificultad y repercusión, pueden resolverse siempre de manera no violenta, mediante el diálogo, la negociación y los acuerdos, sin que la estabilidad del sector en que se presentan llegue a verse afectada. Así, un conflicto no es sinónimo de violencia, como la paz no es únicamente la ausencia de guerra, en sí no es posible la construcción de una cultura de la paz sin justicia, no es posible la lucha contra la impunidad en una situación de violencia; estos dos elementos van juntos y teóricamente no debe haber tensión entre ellos; es decir, son dos caras de una misma moneda. (Arteaga, 2014, p. 149).

1. 3 La Cultura de paz, un enfoque humanista en México

En nuestro país, la diversidad es parte de su identidad, de su riqueza cultural, o por lo menos así hay que entenderlo por ello si la sociedad está cambiando, se necesita que la educación evolucione hacia el logro de competencias que la sociedad requiere, cruzando el linde de modelos pasivos, hacia el logro de competencias que permitan al individuo asumir la realidad, entenderla reflexiva y críticamente para plantear un mundo vivible (Bokova,2015, P.63-64).

En este sentido y para entender y fundamentar nuestra propuesta sobre la Cultura de paz, debemos saber que está sustentada y que en el artículo 3o., párrafos cuarto y quinto, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que la educación se basará en el respeto irrestricto de la dignidad de las personas, con un enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva. Tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria, el respeto a todos los derechos, las libertades, la cultura de paz y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia; promoverá la honestidad, los valores y la mejora continua del proceso de enseñanza aprendizaje (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos [Const], Art.3°, 1917, México).

En la Ley general de educación en México, en su artículo XV, fracción 5 a 10, establece que: Formar a los educandos en la cultura de la paz, el respeto, la tolerancia, los valores democráticos que favorezcan el diálogo constructivo, la solidaridad y la búsqueda de acuerdos que permitan la solución no violenta de conflictos y la convivencia en un marco de respeto a las diferencias;

VI. Propiciar actitudes solidarias en el ámbito internacional, en la independencia y en la justicia para fortalecer el ejercicio de los derechos de todas las personas, el cumplimiento de sus obligaciones y el respeto entre las naciones;

VII. Promover la comprensión, el aprecio, el conocimiento y enseñanza de la pluralidad étnica, cultural y lingüística de la nación, el diálogo e intercambio intercultural sobre la base de equidad y respeto mutuo; así como la valoración de las tradiciones y particularidades culturales de las diversas regiones del país;

VIII. Inculcar el respeto por la naturaleza, a través de la generación de capacidades y habilidades que aseguren el manejo integral, la conservación y el aprovechamiento de los recursos naturales, el desarrollo sostenible y la resiliencia frente al cambio climático;

IX. Fomentar la honestidad, el civismo y los valores necesarios para transformar la vida pública del país, y

X. Todos aquellos que contribuyan al bienestar y desarrollo del país (Ley General de Educación, 2019).

La Oficina de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en nuestro país, tienen un papel especial en el programa conjunto que existe y con nuestro tema, particularmente en lo que se refiere a “la reducción de la conflictividad mediante la construcción de una cultura de paz y la recomposición del tejido social, a través de la educación para la paz, la educación artística y la comunicación al desarrollo” (UNESCO, 2019).

Con ello, necesario expresar que la educación en nuestro país tiene un gran reto, ya que la ley establece una educación para la paz, el desconocimiento de la ley que pudiera existir por parte de los docentes, son alejan de ese proceso y abre más esa brecha que puede afectar de manera negativa el desarrollo integral que tanto se habla y se busca, pero debemos ser congruentes, pues “el tema de educar en y para el conflicto, se concreta en descubrir su perspectiva como instrumento de cambio social y como oportunidades educativas de aprender a construir relaciones” (Cascón, 2016, p. 67).

Las escuelas y de manera importante, los docentes, debemos identificar y hacer uso efectivo de los recursos humanos, económicos, tecnológicos y sociales disponibles, con el objetivo de desarrollar el máximo potencial de aprendizaje de cada estudiante en condiciones de equidad, en condiciones de una Cultura de Paz.

Además de brindar los elementos necesarios para que las y los alumnos se reconozcan como individuos que aprecian y respetan la diversidad, y rechazan y combatan toda forma de discriminación y violencia, es preciso que los aprendan a reconocerse como elementos que actúan en su contexto, que forman parte de una sociedad y habitan un planeta cuya preservación es responsabilidad de todos. Esta visión se concreta en una interacción de constantes cambios y de acelerada transformación de los conocimientos, culturas y procesos productivos, pues se ha de considerar que la mayor ventaja de la paz es que puede ser conocida, sentida, percibida y pensada por todos los seres humanos que se permiten plantear múltiples puntos de vista; se podría decir, que todos tienen una idea de paz, que se convierte en un potencial ingente para la construcción de ésta (Muñoz y Molina, 2010, p.79).

Por ello, es de vital importancia el desarrollo de una mirada crítica, histórica, como punto de partida para la formación de los estudiantes, donde sus ideas, sus juicios críticos, son escuchados y tomados en cuenta en un ambiente armónico, pero recalco, los docentes debemos conocer y reconocer que la cultura de paz es un modo de vida.

CAPÍTULO II

2.1 Convivencia pacífica y resolución de conflictos

2.1.1 Conceptos de convivencia y resolución de conflictos

Es necesario desarrollar las capacidades de las y los estudiantes para establecer relaciones interpersonales basadas en el respeto, el aprecio y la empatía, “para mejorar la interacción entre los diferentes miembros de la comunidad educativa, con incidencia significativa en el desarrollo ético, socioafectivo e intelectual del alumnado” (Consejería de Educación y Ciencia [CEC],2016,P.13).

Para efectos de la investigación, y como parte de una de las variables, podemos decir que este capítulo es un Eje perteneciente a la educación básica, donde se promueve la construcción de una cultura de paz sustentada en la dignidad, los derechos humanos y la toma de conciencia acerca de los diferentes tipos de violencia que impiden vivir en un ambiente de paz, lo cual implica transformar la manera de relacionarse hacia formas que no lastimen o dañen a otros ni a sí mismos (De la Barreda, 2019, p.124).

Más adelante definiremos este y otros ejes, que dan sustento a la educación básica y que se respalda con la teoría Humanista aplicada al aprendizaje, por lo pronto, este concepto aplicado a la educación trata de crear las condiciones

necesarias para que los estudiantes solucionen conflictos de manera pacífica para generar un ambiente libre de todo tipo de violencia entre personas, grupos o naciones; y de optar por estrategias positivas, creativas y constructivas, como son el diálogo, la escucha activa, la empatía, la negociación y la cooperación en la búsqueda de soluciones justas para todas las partes involucradas (Aprendizajes Clave para la Educación Integral [ACPEI], 2017, p. 445).

La importancia de brindar una educación integral, donde los conocimientos y contenidos lleven a los estudiantes a analizar la sociedad donde se están desarrollando, su realidad y el contexto a través de un juicio crítico, por eso, “en la educación básica, la formación cívica y ética promueve el desarrollo moral del estudiante a partir del avance gradual de su razonamiento ético, con el fin de lograr la toma de conciencia personal sobre los principios y valores que orientan sus acciones en la búsqueda del bien para sí y para los demás” (ACPEI, 2017, p. 433).

Así mismo, en la materia encontramos actividades que favorecen el respeto, la construcción y el cumplimiento de normas y leyes, valorando y tomando en cuenta que estas acciones son producto de acuerdos establecidos entre los integrantes de la sociedad, mismas que señalan derechos y obligaciones para todos los integrantes de esta.

También, la materia promueve una participación social y política como una acción básica para la construcción de una sociedad responsable y crítica en un clima de convivencia sana. La materia de Formación Cívica y Ética ofrece a las y los alumnos, oportunidades estructuradas y organizadas para reflexionar y ser críticos sobre la realidad de México y del mundo actual, desde un punto de vista libre y responsable, entendiendo que los conflictos pueden resolverse de una manera donde las partes involucradas son tomadas en cuenta, principio que va de la mano con el Humanismo y la Cultura de Paz.

Así, comprendemos que la asignatura favorece que los estudiantes lleven a cabo acciones para mejorar su entorno, a nivel personal, escolar, comunitario, nacional y global, lo que contribuye a poner en práctica su capacidad para organizarse e intervenir en la solución de conflictos para el bien común y con ello, lograr una sociedad más justa en donde puedan desarrollarse de manera integral. (ACPEI, 2017, p. 434).

2.1.2 Campo formativo

En la educación básica, existen cuatro niveles educativos organizados en tres campos: Lenguaje y Comunicación, Pensamiento Matemático y Exploración y Comprensión del Mundo Natural y Social. Cada uno de ellos está organizado en

diferentes materias. Estos tres campos ofrecen un desarrollo de la capacidad de aprender a aprender por parte de los alumnos.

Entonces, al hablar del campo formativo de Exploración y comprensión del mundo natural y social, a la cual, la materia de Formación cívica y ética pertenece, mostraremos que está constituido por enfoques de otras disciplinas, también, por aspectos sociales, políticos, económicos, culturales y éticos. Sin pretender ser exhaustivo, ofrece un conjunto de aproximaciones a ciertos fenómenos y procesos naturales y sociales cuidadosamente seleccionados. Si bien todos ellos exigen una explicación objetiva de la realidad, algunos se tratarán inicialmente de forma descriptiva y, a medida que los educandos avancen por los grados escolares, y como es en la educación secundaria, encontrarán cada vez más oportunidades para trascender la descripción y desarrollar su pensamiento crítico (ACPEI, 2017, p. 436).

Estos aspectos, contribuyen a que los alumnos reconozcan y hagan uso de las herramientas necesarias para analizar y a evaluar el origen de los razonamientos y, con ello, a desarrollar un juicio crítico para que, al encontrarse con una idea nueva, puedan analizarla de manera crítica e indaguen con fundamentos para confirmarla o desecharla.

Uno de los objetivos principales de este campo, es que las y los alumnos obtengan una base de conocimientos para poder explicarse el mundo en que

viven, que desarrollen habilidades para comprender y analizar distintas situaciones complejas; con ello, lleguen a ser personas que analicen, con un juicio crítico, participativas y responsables. Así, la Formación cívica y ética ofrece en cada uno de sus contenidos un análisis y comprensión en el ámbito personal y social.

2.1.3 Ejes

Los ejes que a continuación se presentan, tienen el objetivo de organizar los aprendizajes que promueven la Formación cívica y ética y, también, en el sentido de formar a los estudiantes en ciudadanos responsables y con una visión de una cultura de paz, por ello se presentan en temas y después en aprendizajes esperados que son los que concretan el nivel de logro que los alumnos deben alcanzar teniendo en cuenta el desarrollo cognitivo, la complejidad de los contenidos a desarrollar y la organización horaria para cada grado escolar. Todos ellos, de una manera conjunta, promueven que el aprendizaje sea llevado mediante la reflexión, el análisis y la discusión, para que hagan propios en un sentido crítico, asuntos de la esfera personal, colectiva, social y política; a continuación, los enunciamos:

- Conocimiento y cuidado de sí

Al hablar de este eje, encontraremos aspectos relevantes, mismos, que hacen que los alumnos construyan progresivamente el concepto de sí y “se reconozcan como personas dignas, capaces de cuidarse a sí mismas y a otras, de asumirse como sujetos de derechos que actúan en su defensa y de establecer relaciones de convivencia basadas en el respeto, igualdad, solidaridad y responsabilidad” (ACPEI, 2017, p. 440).

Lo anterior conlleva a que los alumnos identifiquen y valoren sus propias características físicas, psicológicas, emocionales y cognitivas que los hacen ser personas singulares e irrepetibles; asimismo, que reconozcan aspectos que comparte con los demás y que les hacen entender su identidad y valorar la de los demás. Así, los estudiantes identifican en los derechos humanos una forma de vida que fortalece su integridad y los hace asumir compromisos para el cuidado de su salud, tomar decisiones asertivas que rechazan situaciones de riesgo en su localidad y a comprometerse en la construcción de un estilo de vida basado respeto a la dignidad propia y de los demás. Los temas del eje que se abordan en secundaria son: Identidad personal y cuidado de sí y Sujeto de derecho y dignidad humana, donde se incluyen actividades y estudios de caso que llevan a la introspección, tomando en cuenta que “la educación tiene una doble misión: enseñar la diversidad de la especie humana y contribuir a una toma de

coincidencia de las semejanzas y la interdependencia entre todos los seres humanos” (Delors, 1996, p.49).

- Ejercicio responsable de la libertad

A través de la intención de este eje, se promueve que los estudiantes analicen la libertad como un derecho fundamental, tanto en el ámbito personal como social y político. Tomando en cuenta este derecho, la libertad implica la capacidad para pensar, creer, expresarse y hacer elecciones con base en la propia conciencia, necesidades y preferencias. Se espera que los estudiantes reconozcan en el ejercicio de la libertad un valor que favorece su desarrollo personal pleno, así como la construcción de sociedades en las que personas y grupos se expresen, se organicen y participen, sin sentir temor ni sufrir violencia por ello (ACPEI, 2017, p. 441).

Es indispensable que los estudiantes desarrollen su autonomía moral, para así, poder tomar decisiones convenientes, orientadas por la justicia como principio general y que sea aplicado en situaciones concretas y contextualizadas, que consideren a los demás con la búsqueda del bien común, como un ser empático.

Lo anterior se presenta como un proceso que inicia con la necesidad de una regulación de manera externa, pero que mediante el proceso escolar deberá dirigirse hacia la capacidad del alumno para reconocer consecuencias de sus actos, asumir una responsabilidad ética ante las decisiones tomadas, establecer límites propios y distinguir cuándo y cómo usar su libertad en favor de la construcción de entornos más sanos, respetuosos y libres de violencia. Los temas del eje que se abordan en primaria y secundaria son: La libertad como valor y derecho humano fundamental; y Criterios para el ejercicio responsable de la libertad: la dignidad, los derechos y el bien común. Aunque “en la realidad existen muchas fuerzas que limitan nuestra libertad, desde terremotos o enfermedades, hasta tiranos. Pero también nuestra libertad es una fuerza en el mundo, nuestra fuerza” (Zavater, 1991, p.89).

- Sentido de pertenencia y valoración a la diversidad

El eje tiene como fin, que los alumnos puedan reconocer su pertenencia a diversos grupos sociales que les dan identidad, que reconozcan que todos los seres humanos somos interdependientes y que lo mejor de la humanidad está en su diversidad, donde todos necesitamos de todos. Aquí se establece y se analiza sobre el reconocimiento de la igualdad de las personas en dignidad y derechos, así como en el respeto y valoración de la diversidad cultural, partiendo de que cada grupo social o pueblo proporciona significados a su realidad para

comprenderla y con ello conforma su cultura, de manera que todas las manifestaciones culturales merecen respeto y aprecio (ACPEI, 2017, p. 443).

Los temas que presenta este eje favorecen el establecimiento de relaciones sociales equitativas, tomando en cuenta la diversidad y el reconocimiento a la dignidad humana.

La intención es generar en los alumnos situaciones para que participen y mejoren su ambiente social y natural, para favorecer la cohesión social, que implica desarrollar empatía para comprender las circunstancias de otros, rechazar cualquier forma de discriminación, no ser indiferente a situaciones de desigualdad e injusticia, así como solidarizarse.

Aquí se incluye la igualdad de género, que debe promover el mismo acceso, el mismo trato y oportunidades para gozar de los derechos para mujeres y hombres. “Los temas del eje que se abordan en primaria y secundaria son: Valoración de la diversidad, no discriminación e interculturalidad, Identidad colectiva, Sentido de pertenencia y cohesión social; e Igualdad y perspectiva de género”. (ACPEI, 2017, p. 443).

- Convivencia pacífica y resolución de conflictos

Parte fundamental de esta investigación obedece al objetivo de este eje que se aplica en la educación básica, pues en él, se desarrollan distintas habilidades y capacidades como el respeto, el aprecio y la empatía. Para lograrlo, se promueve la construcción de una cultura de paz, la cual reforzaremos, sustentados en la valoración y entendimiento de la dignidad, los derechos humanos y la toma de conciencia acerca de los distintos modos de violencia que impiden vivir en un ambiente de paz, lo cual implica aprender a vivir y a convivir de manera armónica, generando una sana convivencia.

La importancia en este eje y de las actividades que hemos propuesto es que trata de crear las condiciones necesarias para que los estudiantes solucionen conflictos de manera pacífica para generar un ambiente libre de todo tipo de violencia entre personas, grupos o naciones; y de optar por estrategias positivas, creativas y constructivas, como son el diálogo, la escucha activa, la empatía, la negociación y la cooperación en la búsqueda de soluciones justas para todas las partes involucradas (ACPEI, 2017, p. 444).

- Sentido de justicia y apego a la legalidad

En este eje, es importante que las y los alumnos reconozcan la importancia de temas y su valoración que el Estado de derecho democrático exige, basándose en un marco jurídico e institucional acorde con el reconocimiento de la dignidad y los derechos humanos.

Al desarrollar los temas en este eje, los estudiantes reconocen aspectos que conllevan a una toma de conciencia personal sobre la igualdad en derechos y, con ello, el desarrollo moral de la persona. En el desglose de este eje cobran relevancia aspectos como la valoración de lo que es justo e injusto en la vida diaria conforme a principios éticos fundamentados en los derechos humanos; el análisis del ejercicio de la autoridad en distintos espacios de convivencia; el conocimiento de las características de las leyes, la necesidad de valorarlas y adherirse a ellas para garantizar un orden social democrático; el establecimiento de derechos y obligaciones para los ciudadanos, de responsabilidades para los servidores públicos, y de límites de actuación a los gobernantes en el ejercicio del poder público (ACPEI, 2017, p. 445).

- Democracia y participación ciudadana

El propósito de este eje, está orientado a la comprensión y puesta en práctica de los principios de la democracia, como la participación civil y política

para garantizar la transparencia electoral, el ejercicio responsable de las autoridades y los representantes populares en un régimen democrático, así como lo abordado en otros ejes concerniente a las leyes y normas, Estado de derecho y aplicación de la justicia (ACPEI, 2017, p. 446).

Por otro lado, con relación con este eje deberá tomarse en cuenta un principio sobre la participación social, que “para la mejora de la calidad de vida e igualdad de oportunidades y acceso a la salud, educación y desarrollo social, desde la perspectiva de la democracia como forma de vida.” Todo ello en el marco de un ejercicio pleno de los derechos humanos y del derecho a la participación de los niños y jóvenes en los asuntos que les afectan”. Los temas del eje que se abordan en educación básica son: La democracia como forma de organización social y política: principios, mecanismos, procedimientos e instituciones; La democracia como base para la reflexión sobre asuntos que nos afectan, la toma de decisiones en función del bien común y la actuación conforme a ello; y Participación ciudadana en las dimensiones: política, civil y social, y sus implicaciones en la práctica (Aprendizajes Clave para la educación integral, 2017, pág.446).

2.1.4 Propósitos de la materia de Formación Cívica y Ética de segundo de secundaria

La intención pedagógica de la materia obedece al desarrollo integral de las y los alumnos, en otras palabras “La educación tiene el propósito de instruir a cada individuo para desarrollar todas sus capacidades al máximo, realizando su potencial creativo, incluyendo la responsabilidad de sus propias vidas, así como el cumplimiento de sus objetivos personales” (Delors,1996, p.112).

Así podemos estructurar estas intenciones de la siguiente manera:

1. Participar en acciones que contribuyan a fortalecer su dignidad, a desarrollar sus potencialidades y capacidades, a cuidar su salud y el bienestar personal y colectivo, con base en el ejercicio de su derecho al desarrollo integral
2. Reconocer que el ejercicio de la libertad en asuntos personales y colectivos está garantizado por el Estado, con base en principios como la justicia, la igualdad, el respeto a la dignidad y los derechos humanos.
3. Reconocer y valorar los vínculos de pertenencia e interdependencia con otras personas, grupos y pueblos, con el fin de favorecer una convivencia solidaria que respete las diferencias, valore la diversidad, rechace la discriminación y promueva la interculturalidad.
4. Promover una cultura de paz para enfrentar y resolver los conflictos de manera justa y pacífica mediante la práctica de habilidades comunicativas

orientadas a la escucha activa, el diálogo, la empatía, la negociación y la cooperación.

5. Participar en la creación y el respeto de leyes y normas basadas en la justicia, la libertad y el derecho a las diferencias, teniendo en cuenta los procedimientos democráticos que permiten exigir a las autoridades su aplicación.

6. Reconocer que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los tratados internacionales en materia de derechos humanos garantizan el respeto de los derechos fundamentales y establecen los procedimientos y mecanismos adecuados para defender la justicia.

7. Participar en la escuela, la localidad, el municipio, la entidad y el país de manera responsable, informada, crítica y comprometida para influir en las decisiones y acciones que favorecen la convivencia democrática (ACPEI, 2017, p. 439).

2.2 Enfoque pedagógico Humanista

La filosofía que orienta al Sistema Educativo Nacional (SEN) se expresa en el artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la cual establece que la educación es un derecho que deben tender las y los estudiantes al desarrollo armónico de los seres humanos.

Para el enfoque humanista, la educación tiene la finalidad de contribuir a desarrollar las facultades y el potencial de todas las personas, en lo cognitivo, físico, social y afectivo, en condiciones de igualdad; para que, a su vez, se realicen plenamente y participen activa, creativa y responsablemente en las tareas que nos conciernen como sociedad, en los planos local y global.

Vivir en sociedad requiere aprender a convivir y el reconocimiento de principios compartidos entre todos los seres humanos, tanto de forma personal como en entornos virtuales, por la situación presente en este 2021. Por lo tanto, la fraternidad y la igualdad, la promoción y el respeto a los derechos humanos, la democracia y la justicia, la equidad, la paz, la inclusión y la no discriminación son principios que deben traducirse en actitudes y prácticas que sustenten, inspiren y legitimen el quehacer educativo y como ya lo hemos mencionado en esta investigación, en un modo de vida.

Por ello educar a partir de valores humanistas implica formar en el respeto y la convivencia, en la diversidad, en el aprecio por la dignidad humana sin distinción alguna, en las relaciones que promueven la solidaridad y en el rechazo a todas las formas de discriminación y violencia (ACPEI, 2017, p. 25).

La asignatura Formación Cívica y Ética incluye en su enfoque saberes y métodos de otras disciplinas, que sirven de fundamento para desarrollar y organizar experiencias de aprendizaje sistemáticas, con el propósito de tomar

en cuenta las características, necesidades e intereses de los estudiantes, pues ellos son los principales protagonistas del proceso de aprendizaje son los alumnos; con el uso de diferentes estrategias de aprendizaje, se les forma para la vida presente y futura, y se les impulsa para que construyan criterios de actuación ética, asuman posturas y establezcan compromisos relacionados con su desarrollo personal y social, teniendo como base los derechos humanos y los principios democráticos (ACPEI, 2017, p. 439).

Al transcurrir los temas, “se propicia en los estudiantes la reflexión, el análisis, el diálogo, la discusión y la toma de postura en torno a principios y valores que conforman una perspectiva ética y ciudadana, que serán referente en su actuación personal y social” (ACPEI, 2017, p. 39).

Esta guía de actividades ha sido diseñada en esta asignatura pues hemos podido fundamentar que de esta manera, la formación cívica y ética en la educación básica se orienta a desarrollar en los estudiantes capacidades y habilidades que les permitan tomar decisiones asertivas, elegir entre opciones de valor, encarar conflictos, participar en asuntos colectivos; y actuar conforme a principios y valores para la mejora personal y el bien común, teniendo como marco de referencia los derechos humanos y los principios democráticos (ACPEI, 2017, p. 440).

Su desarrollo debe obedecer a las situaciones actuales y contextualizar las actividades que ayuden a interpretar y dar solución a lo que ocurre.

Asimismo, los aprendizajes que se lograrán con ayuda de esta guía de actividades podrán utilizarse de manera consciente y como un modo de vida en situaciones y enriquecer la manera de ver el mundo por parte de los estudiantes.

2.2.1 Aprendizajes esperados

Los aprendizajes esperados son los logros que se espera obtenga el estudiante en una asignatura determinada con base en el trabajo realizado tanto dentro como fuera del aula para reforzar estos conocimientos. Los aprendizajes esperados son un pilar importante de la enseñanza porque ayudan a verificar si la educación que se imparte es efectiva o no; éstos incluyen ámbitos, tales como competencias, habilidades, conocimientos teóricos y prácticos, así como valores y formas de pensar.

A continuación, se enumeran los 17 aprendizajes esperados para la materia de Formación cívica y ética de segundo de secundaria:

1. En este sentido, a continuación, se muestran los aprendizajes esperados en la materia de Formación cívica y ética de segundo grado nivel secundaria:
2. Construye una postura crítica ante la difusión de información que promueven las redes sociales y medios de comunicación y que influyen en la construcción de identidades.
3. Valora su responsabilidad ante situaciones de riesgo y exige su derecho a la protección de la salud integral.
4. Argumenta sobre la vigencia de las libertades fundamentales como garantías de todo ciudadano y reconoce sus desafíos.
5. Analiza críticamente información para tomar decisiones autónomas relativas a su vida como adolescente (sexualidad, salud, adicciones, educación, participación).
6. Participa en proyectos para promover una cultura incluyente e intercultural en sus espacios de convivencia.
7. Valora la influencia de personas, grupos sociales y culturales en la construcción de su identidad personal.
8. Analiza las implicaciones de la equidad de género en situaciones cercanas a la adolescencia: amistad, noviazgo, estudio.
9. Valora la cultura de paz y en ella sustenta sus acciones y juicios sobre las relaciones entre las personas, grupos y pueblos o naciones.
10. Analiza el conflicto, optando por la forma más conveniente para el logro de objetivos personales sin dañar al otro.

11. Promueve la postura no violenta ante los conflictos como un estilo de vida en las relaciones interpersonales y en la lucha social y política.
12. Valora la aplicación imparcial de las normas y las leyes por parte de las autoridades y analiza situaciones en las que no se cumple este criterio.
13. Reconoce que la igualdad ante la ley es condición para la construcción de una sociedad equitativa y justa.
14. Reconoce las atribuciones y responsabilidades de los representantes y servidores públicos y analiza, conforme a ellas, su desempeño. Valora la importancia de participar juntamente con la autoridad en asuntos que fortalecen al Estado de derecho y la convivencia democrática.
15. Analiza críticamente el funcionamiento del sistema político mexicano, de acuerdo con los principios, mecanismos y procedimientos de la democracia.
16. Comprende que, en la democracia, la participación organizada con otras personas contribuye a resolver necesidades colectivas y a defender la dignidad humana.
17. Construye una visión crítica de las dimensiones política, civil y social de la participación ciudadana (ACPEI, 2017, p. 451).

2.3 Labor pedagógica del docente

En ese sentido, la función del profesor es primordial para facilitar los aprendizajes, mediante el diseño de estrategias y de situaciones didácticas donde los estudiantes “analicen, reflexionen y contrasten puntos de vista sobre diversos contenidos, para que sean capaces de distinguir conocimientos, creencias, preferencias e información que proporcionan distintos medios” (ACPEI, 2017, p. 451).

El aprendizaje en esta asignatura requiere de un conocimiento amplio y actualizado de conceptos y nociones provenientes de otras disciplinas para comprender procesos y situaciones sociales contemporáneos que puedan ser referente de los intereses y experiencias de los alumnos. “En este sentido, se logrará obtener aprendizajes significativos, que representen retos para los alumnos y que fortalezcan su capacidad para tomar decisiones responsablemente, fortalecer progresivamente su autonomía, afrontar conflictos y elegir opciones de vida enriquecedoras y justas” (ACPEI, 2017, p. 452).

Las actividades en esta asignatura deben propiciar la búsqueda, el análisis y la interpretación de información que lleve a los estudiantes a cuestionar aspectos de su vida diaria. Por ello, es necesaria la aplicación de esta guía que contiene actividades sobre situaciones de la vida social, y que, con análisis, se lleve a la modificación de actitudes que generen a aprender a convivir, así como

a resolver situaciones personales y sociales con responsabilidad. Lo importante aquí, como lo mencionamos en el capítulo anterior, es esencial que el docente promulgue con todos los aprendizajes esperados, que sea congruente con su valor; a pesar que son pocas las horas que se le asignan a la materia, o la falta de actualización a los titulares de esta materia, o que el perfil del docente no sea el adecuado para impartirla, ya que en ocasiones hemos observado esta situación, pues se considera una materia fácil o no tan importante, que, cualquier persona puede impartirla

Pero de manera congruente y fundamentada en la intención humanista de nuestra educación básica, el pedagogo y esta guía de actividades aporta a esos vacíos que existen en la impartición de la materia, herramientas importantes para que el docente logre:

- Considerarse promotor y ejemplo de las actitudes y las relaciones democráticas en la convivencia pacífica escolar.
- Interesarse en comprender procesos y situaciones de la sociedad que pueden vincularse con los intereses de los estudiantes, es decir, contextualizar.
- Propiciar la deliberación democrática, es decir, la búsqueda, el análisis, y la interpretación de información que lleve al estudiante, a cuestionar y analizar aspectos de la vida cotidiana y realizar aportes responsables y pertinentes.

- Tomar decisiones y actuar consecuentemente de manera personal y profesional.
- Reconocer que el estudiante es capaz de participar y ofrecer oportunidades para mejorar su entorno social, tomando en cuenta la diversidad, la empatía, igualdad y equidad, siempre basándose en una convivencia pacífica.
- Favorecer el desarrollo de estrategias de aprendizaje que fortalezcan la autonomía y el sentido crítico del estudiante.
- Impulsar la realización de proyectos de trabajo a lo largo del ciclo escolar para el logro de habilidades cívicas, en los cuales se aplique lo aprendido en la propia asignatura, y los aporten nuevas ideas de manera responsable y fundamentada.
- Identificar procesos o situaciones no previstas, personales o de grupo que requieren de una intervención oportuna, profesional y responsable.
- Promover la Formación cívica y ética como una labor colectiva y comprometida con su entorno (ACPEI, 2017, p. 456).

Es de suma importancia tomar en cuenta que el salón de clases y la escuela, y la educación a distancia, son espacios que favorecen el aprendizaje, la socialización y la formación de los alumnos sin prejuicios ni discriminación de algún tipo; es decir, que a partir de lo aprendido en la asignatura se puede generar un ambiente de confianza y respeto en el aula, donde se fomenta la valoración de la propia identidad y la recuperación de experiencias personales

y sociales como recurso para desarrollar el aprendizaje, el juicio crítico y la sensibilidad ética ante situaciones de injusticia; así como tomar decisiones asertivas, aprender a convivir en contextos interculturales; valorar el pluralismo, la diversidad y la paz; y participar en la construcción de entornos de inclusión (ACPEI, 2017, p. 456).

Las actividades propuestas en esta guía, en apoyo y acompañamiento con los ejes y el enfoque pedagógico, tiene el fin de que la reflexión ética enriquecerá el trabajo a realizar mediante proyectos y actividades integradoras que promueva la indagación, reflexión, diálogo y participación, elementos importantes en la Cultura de Paz.

CAPÍTULO III

3.1 Enfoque Humanista del aprendizaje

Como ya lo hemos expuesto en los capítulos anteriores, el Humanismo es una base fundamental de nuestra investigación, pues da congruencia y fundamentación a nuestra guía de actividades, pues está estrechamente relacionada con la Formación Cívica y Ética y la Cultura de Paz.

Se define como Humanismo a “la perspectiva que empieza con la suposición de la dignidad y valor del género humano y que, como disciplina académica o artística, dirige la atención al estudio y representación de los seres humanos y la experiencia “(Diccionario Conciso de Psicología [DCDP],2010. P.679).

En la psicología contemporánea, el término humanismo suele aplicarse a las teorías y perspectivas en la tradición de los psicólogos estadounidenses Carl Rogers (1902-1987) y Abraham Maslow (1908-1970), o de aquellos inspirados por la Fenomenología y el Existencialismo.

La teoría humanista, fue creada por Abraham Maslow, quien la interpreta como una psicología del ser y no del tener. Se relaciona ampliamente con el

entendimiento de la conciencia, la ética, la individualidad y los valores del ser humano. Entiende al hombre como un ser creativo, libre y consciente, capaz de transformar y mejorar su realidad y en conjunto con los demás.

Los grandes representantes, aparte de Maslow son: Auport, Carl Rogers, R May y Viktor Frankl, cuyos aportes han fundamentado a la pedagogía actual. Este enfoque da fuerza a la guía de actividades, pues su intención es el desarrollo integral de los estudiantes., pues el Humanismo propone un aprendizaje significativo y vivencial, como un proceso que modifica la percepción que los individuos tienen de la realidad y deriva de la reorganización del yo (Carl Rogers, 1980, p.83).

En este sentido, el ser humano posee potencial natural para el aprendizaje, así que, el aprendizaje significativo tiene lugar cuando el estudiante percibe cualquier tema como importante para sus propios intereses, y aquí en donde nuestra labor pedagógica es de suma importancia, pues debemos contextualizar los contenidos (acción que hacemos con esta guía), pues la mayor parte de este aprendizaje se logra mediante la práctica, esto es, los estudiantes deben enfrentar situaciones reales, como, por ejemplo, los estudios de caso planteados, donde el estudiante participa de manera responsable y con esta propuesta, se genere el autoaprendizaje, nos queda mucho, nos queda repensar el mundo, nos queda el humanismo, la ambición de construir una vida más justa, pero no tiene por qué ser bajo el amparo de una doctrina dogmática. Nos queda

la libertad interior de cada uno, la libertad de pensar, la libertad de crítica y autocritica constante, de no ser autocomplaciente o conformista. Nos queda el valor y el rigor de pensarse el mundo todos los días para no ser conformista ni de derecha ni de izquierda (Rosa Montero,2000).

3.2 Antecedentes del enfoque

El Humanismo fue un movimiento filosófico, intelectual y cultural, que se inició en el siglo XIV en Italia, especialmente en las ciudades del centro y norte de la península y se difundió por el resto de Europa entre los siglos XV y XVI. Significó un cambio radical con respecto al pensamiento medieval que imperaba en Europa y fue una de las causas del surgimiento de la Edad Moderna.

El Humanismo se enfocaba en la capacidad de los seres humanos de conocer el mundo e interactuar con él mediante la razón. Se difundió rápidamente a partir de la invención de la imprenta y de la formación de academias, espacios de discusión de las nuevas ideas. Las universidades continuaron la tradición escolástica, excepto algunas, como Padua y Bolonia que incorporaron los principios humanistas (Enciclopedia de historia y humanismo, [EHH], 2021).

En el humanismo versaban con la intención de desarrollar un pensamiento crítico en lugar del pensamiento dogmático que explicaba el mundo a través de las explicaciones religiosas.

Se retomaron los valores estéticos y filosóficos de la cultura clásica (Antiguas Grecia y Roma) centrados en las manifestaciones humanas más que en las divinas. Los humanistas recuperaron las antiguas obras filosóficas y las estudiaron en sus lenguas originales.

Esta forma de pensamiento dará lugar al surgimiento del método científico en los siglos siguientes. El interés por el conocimiento y la representación de lo humano tuvo como consecuencia el desarrollo de innovaciones científicas y técnicas, se produjeron grandes avances en matemáticas, astronomía, anatomía y medicina. También se aplicaron nuevos conocimientos en la representación artística.

La Psicología Humanista tiene su origen oficial en los Estados Unidos de Norte América a inicios de los años sesenta, por medio de un grupo de pensadores y psicólogos que decidieron desarrollar un nuevo enfoque que fuera más allá del psicoanálisis y el conductismo; el anhelo era entonces desarrollar una nueva Psicología que se ocupe de la Subjetividad y la Experiencia Interna, de la Persona como un todo, sin fragmentaciones como la conducta o el inconsciente, o la percepción o del lenguaje, sino que contemplar a la Persona

como objeto luminoso de estudio, y asimismo, desarrollar una nueva disciplina que investigue los fenómenos más positivos y sanos del ser humano como el amor, la creatividad, la comunicación, la libertad, la capacidad de decidir, el cambio terapéutico, y sobre todo, la autenticidad y el arte de ser uno mismo, porque de allí debía provenir el sentido de respeto y responsabilidad; desde ese núcleo del Ser, puede surgir un camino del existir que sea sano o sabio, equilibrado y pleno, la autenticidad como un proceso de auto-aceptación y aceptación de todo lo que existe. (Scientific Electronic Library Online [SCIELO], 2020)

Actualmente, la teoría Humanista está siendo utilizada como base en el Nuevo Modelo Educativo y en el programa de la Nueva Escuela Mexicana, documentos oficiales que actualmente rigen la educación básica de nuestro país.

3.3 Desarrollo del enfoque

El enfoque humanista se centra en el desarrollo integral de las y los alumnos, esto, obedece a propiciar la excelencia de los procesos de enseñanza y cómo se deben hacer énfasis al desarrollo personal y social de los estudiantes con el propósito de reconocer las habilidades socioemocionales, mismas que, son parte clave para las relaciones interpersonales satisfactorias, de la Formación Cívica y Ética y la Cultura de Paz.

Como ya lo hemos mencionado en otros capítulos, la escuela juega un papel relevante en el fortalecimiento de dichas habilidades, el contexto escolar es en donde estos intercambios suceden y determinan los alcances de los alumnos, tanto en conocimientos, como en los valores. Con ellos refrendamos la congruencia de esta guía en estos primeros tres capítulos.

El enfoque humanista de la educación prioriza el descubrimiento del potencial de cada individuo para impulsar la identidad personal del estudiante, se centra en reconocer y aceptar el hecho de que todos somos seres humanos únicos y originales. “Comprender su identidad, ayuda a los estudiantes a encontrar similitudes con las personas que los rodean, además de impulsar la tolerancia y aceptación de las diferencias”(EHH, 2021).

Bajo este enfoque, se coloca al docente en un papel muy singular, que no consiste simplemente en transmitir el conocimiento. Los maestros pueden fomentar una relación sana con sus estudiantes, alentándolos a confiar en ellos como líderes educativos, que están allí para facilitar su crecimiento generando un ambiente propicio, donde exista inclusión y colaboración.

Estos rasgos deben permitir a las y los alumnos a comprender mejor sus cualidades y debilidades, por lo que puede comprender su lugar en la sociedad

y cómo puede, a través de un compromiso social, mejorar su entorno; además, tiene como objetivo establecer valores claramente definidos que lo llevarán a una mejora constante de manera personal, tanto la Cultura de paz, como la materia de Formación cívica y ética, son consecuencias de un humanismo integral, que buscan seguir reforzando este enfoque.

3.4 La relación entre la Cultura de paz, la Formación Cívica y Ética con el Humanismo

A diferencia de otros modelos educativos, el enfoque Humanista de la educación responde a un mundo más preocupado y sensible, cubriendo las necesidades de las generaciones en constante movimiento, produciendo individuos capaces de adaptarse a un mundo cambiante, basándose en una serie de acciones, valores y actitudes que fomentan un mundo alejado de la violencia

Para relacionar nuestros tres conceptos base que establece nuestra guía de actividades, es necesario entender al Nuevo Humanismo, que se podría definir “como una teoría crítica y, al mismo tiempo, esperanzadora, sobre la condición humana en los albores del siglo XXI” (Baraona, 2015, p.76).

Así, se debe orientar en promover en las y los alumnos, una sociedad global libre de toda desigualdad y discriminación, favorecer la igualdad de género en derechos y oportunidades, una reducción de la desigualdad social, con ello, una sociedad sin prejuicios ni discriminación étnica y racial.

Para establecer una relación más estrecha con nuestro concepto de cultura de paz, podemos mencionar que El Nuevo Humanismo abraza toda aquella doctrina que proponga el perfeccionamiento de la vida colectiva e individual humana, a partir de la confluencia creativa de la solidaridad como principio fundamental de interacción social, del pensamiento complejo como la mejor forma de entender el mundo y del biocentrismo, que sitúa al ser humano dentro de la totalidad de la naturaleza y no fuera de ella (Baraona,2015,p.80).

Al establecer estas definiciones, podremos entender el concepto de cultura de paz como un término íntegro, pues se caracteriza por ser una cultura donde se fundamenta en los principios de libertad, la justicia, la democracia, la tolerancia y solidaridad, donde se rechaza la violencia en todos sus tipos, se dedica a prevenir los conflictos, las causas que los generan, y entonces, la Formación cívica y ética, valora la cultura de paz y en ella sustenta sus acciones y juicios sobre las relaciones entre las personas, grupos, pueblos y naciones.

CAPÍTULO IV

PROPUESTA DE TESIS

4.1 Contextualización de la propuesta

La presente Guía de actividades “Cultura de paz” se desarrolla en la materia de Formación cívica y ética de segundo grado de secundaria, como una propuesta para implementar una sana convivencia y una correcta resolución de conflictos, basándose en acciones y valores que permitan un ambiente armónico y con una perspectiva alejada de la violencia.

Nombre de la propuesta

La propuesta que se ha diseñado tiene por nombre “Guía de actividades Cultura de paz para el desarrollo de una convivencia pacífica y una correcta solución de conflictos en 2º. de secundaria”.

Objetivo

Nuestro objetivo es implementar una guía de actividades denominada “Cultura de paz” en la materia de Formación cívica y ética para favorecer una convivencia pacífica y una correcta solución de conflictos. Tal guía, está fundamentada en la cultura de paz, en el programa de estudio, así como en los

propósitos de la educación secundaria que está ligada al humanismo. Una propuesta que busca ser parte del proceso de la misma cultura de paz que organismos internacionales y gobiernos han adoptado.

Justificación

Estas actividades, tienen como finalidad analizar estudios de caso y situaciones contextualizadas, donde las y los alumnos logren dimensionar la importancia de estar alejados de una cultura de violencia que impera actualmente en nuestra sociedad y donde ellos expresen sus inquietudes a través del asertividad y la escucha activa.

4.2 Desarrollo de la propuesta

La propuesta que se diseñó comprende un total de 20 actividades las cuales pretender brindar de herramientas para que las y los alumnos de la materia de Formación Cívica y Ética de segundo grado de secundaria del Colegio Excelencia Bicultural, logren reconocer las acciones, valores, actitudes que establecen una Cultura de Paz con enfoque Humanista.

Cada una de las actividades cuenta con una lista de cotejo que tiene como propósito que el aplicador evalúe su propia práctica y con ello establezca un parámetro en cuanto a la efectividad del aprendizaje obtenido.

Además, se enuncian a continuación una serie de sugerencias dirigidas al docente que aplicará esta guía, como apoyo para obtener una mayor eficacia en la implementación de las actividades.

- Al iniciar cada actividad, el docente debe siempre mostrarse con una buena actitud y entablar una comunicación eficaz.
- El docente debe hacer énfasis en la introducción de cada actividad para poder dar el seguimiento indicado.
- El aplicador generará un ambiente de aprendizaje flexible y libre de tensiones.
- El aplicador se mostrará dispuesto a aclarar cualquier duda y a retroalimentar en toda situación.
- El docente debe ser promotor de la escucha activa, de un clima de confianza y de respeto.
- Se debe mantener la motivación en toda la sesión y tomar en cuenta las inquietudes de las y los alumnos.
- El docente debe evitar lagunas de tiempo en las actividades para que éstas no se hagan tediosas.

- Se recomienda al docente documentarse sobre los temas a tratar, por las dudas que puedan surgir en el transcurso de la aplicación.
- Se recomienda retroalimentar de acuerdo con lo propuesto en la guía para concluir cada actividad de manera satisfactoria.
- Es muy importante que el docente tome en cuenta todas las opiniones y que respete la decisión de las y los alumnos que en ese momento no puedan participar.

GUÍA



PARA EL DESARROLLO DE UNA
CONVIVENCIA PACÍFICA Y UNA CORRECTA
SOLUCIÓN DE CONFLICTOS



"GUÍA DE ACTIVIDADES CULTURA DE PAZ PARA EL DESARROLLO DE UNA CONVIVENCIA PACÍFICA Y UNA CORRECTA SOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN 2° DE SECUNDARIA".



“LA CULTURA DE PAZ EN LA INTERACCIÓN HUMANA”

Eje: Convivencia pacífica y resolución de conflictos

Aprendizaje esperado: Valora la cultura de paz y en ella sustenta sus acciones y juicios sobre las relaciones entre las personas, grupos, pueblos y naciones.

Tiempo: 40 minutos

Lugar: Salón de clases

Recursos materiales: Lectura de introducción a la cultura de paz, lista de afirmaciones, cuadro comparativo, lápiz, pluma.



Instrucciones:

- Se da la bienvenida a los alumnos.
- A continuación, se la lectura al texto de introducción a la Cultura de paz.
- Al finalizar la lectura. El docente realiza las siguientes preguntas, para que los alumnos de manera voluntaria contesten en voz alta: ¿La paz es sólo la ausencia de guerra? ¿En la cultura de paz no existen conflictos?
- A partir de sus respuestas, el docente explica que la Paz es un conjunto de valores y acciones, y que ésta es, una manera de vivir; invita a los estudiantes a que argumenten más sobre el tema.
- Ahora, se reparte a cada uno de los alumnos, una hoja que contiene afirmaciones sobre cultura de paz, y otra con un formato de cuadro comparativo.
- El docente pide que analicen cada una de las afirmaciones y las transcriban en el cuadro comparativo, considerando si corresponden a características de la cultura de paz o no.

- **Retroalimentación:** Una vez terminada la actividad, se les solicita a los alumnos que, en parejas, comparen sus respuestas; al final, el docente muestra las opciones correctas y argumenta el porqué.

“LA CULTURA DE PAZ EN LA INTERACCIÓN HUMANA”

LECTURA DE INTRODUCCIÓN

La cultura de paz es un proceso encaminado a superar, reducir o evitar todo tipo de violencias: físicas, culturales y estructurales. Requiere de nuestra capacidad y habilidad para transformar los conflictos para que, en vez de tener una expresión violenta y destructiva, las situaciones de conflicto sean oportunidades creativas, de encuentro, comunicación, adaptación e intercambio de ideas. Este enfoque de la cultura de paz se orienta a transformar la cultura de violencia presente en nuestra sociedad. Como todo proceso, conviene reconocer que la transformación no sucede de un momento a otro, sino que se crea paulatinamente con la participación de todos.

AFIRMACIONES SOBRE UNA CULTURA DE PAZ

- La paz se logra con reducir o evitar la violencia física únicamente.
- En la cultura de paz no hay conflicto ni violencia.
- La paz significa únicamente que hay una ausencia de guerra.
- La cultura de paz se logra cuando se evitan o se eliminan los conflictos.
- La paz es también una cultura, entendida como un estilo de vida y actitudes para mantenerla.
- La paz es un derecho humano colectivo.
- La paz se encamina a superar, reducir y evitar todo tipo de violencia.

- La paz se puede referir a un ideal, a la tranquilidad interior o a la ausencia de violencia.
- La paz se logra con nuestra capacidad para transformar los conflictos en aprendizajes.
- El proceso de paz tiene un elemento interno, que se relaciona con el equilibrio de uno mismo y otro externo, vinculado a la forma en que nos llevamos con los demás.

“LA CULTURA DE PAZ EN LA INTERACCIÓN HUMANA”

Es una característica de una cultura de paz	No es una característica de una cultura de paz

“LA CULTURA DE PAZ EN LA INTERACCIÓN HUMANA”

Hoja de respuestas

Es una característica de una cultura de paz	No es una característica de una cultura de paz
<ul style="list-style-type: none"> • La paz es también una cultura, entendida como un estilo de vida y actitudes para mantenerla. • La paz es un derecho humano colectivo. • La paz se encamina a superar, reducir y evitar todo tipo de violencia. • La paz se puede referir a un ideal, a la tranquilidad interior o a la ausencia de violencia. • La paz se logra con nuestra capacidad para transformar los conflictos en aprendizajes. • El proceso de paz tiene un elemento interno, que se relaciona con el equilibrio de uno mismo y otro externo, vinculado a la forma en que nos llevamos con los demás. 	<ul style="list-style-type: none"> • La paz se logra con reducir o evitar la violencia física únicamente. • En la cultura de paz no hay conflicto ni violencia. • La paz significa únicamente que hay una ausencia de guerra. • La cultura de paz se logra cuando se evitan o se eliminan los conflictos.

Lista de cotejo para el docente
“LA CULTURA DE PAZ EN LA INTERACCIÓN HUMANA”

INDICADORES El alumno...	SÍ (2 puntos)	REGULAR (1 punto)	NO (0 puntos)
¿Logró identificar las acciones que permiten una convivencia pacífica?			
¿Reconoció la importancia de la cultura de paz en las relaciones entre las personas?			
¿Identificó las características de una cultura de paz?			
Total			
Valorización	<ul style="list-style-type: none"> • 6 puntos = 10 • 5 puntos = 9 • 4 puntos = 8 • 3 puntos = 7 • 2 puntos = 6 • 1 punto o menos = 5 		



"GUÍA DE ACTIVIDADES CULTURA DE PAZ PARA EL DESARROLLO DE UNA CONVIVENCIA PACÍFICA Y UNA CORRECTA SOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN 2° DE SECUNDARIA".



“La Paz como parte de nuestra vida”

Eje: Convivencia pacífica y resolución de conflictos

Aprendizaje esperado: Valora la cultura de paz y en ella sustenta sus acciones y juicios sobre las relaciones entre las personas, grupos, pueblos y naciones.

Tiempo: 30 minutos

Lugar: Salón de clases

Recursos materiales: Lápiz, pluma, cuaderno, pizarrón y plumones para pizarrón.

Instrucciones:

- El docente da la bienvenida a los alumnos.
- Explica que la cultura de paz es una serie de acciones y valores que nos ayudan a vivir en armonía.
- El docente da lectura a la frase de María Zambrano:

"La paz es mucho más que una toma de postura: es una auténtica revolución, un modo de vivir, un modo de habitar el planeta, un modo de ser persona".

- A continuación, el docente anota la frase y las siguientes preguntas en el pizarrón, pide a los alumnos que lo escriban en su cuaderno para después contestar cada pregunta.



1. ¿Qué quiere decir la autora con que la paz es más que una toma de postura?
2. ¿Por qué plantea la paz como una "auténtica revolución"?
3. ¿Por qué crees que relaciona la paz con el concepto de *habitar*?
4. Actualmente, ¿vivimos como personas "fuera de la paz"?

Retroalimentación: El docente, puede orientar las preguntas por si existen duda respecto a ellas. De manera voluntaria, las y los alumnos pueden compartir sus preguntas, y el profesor, puede ampliar las respuestas preguntando el porqué de estas.

Lista de cotejo para el docente

“La Paz como parte de nuestra vida”

INDICADORES El alumno...	SÍ (2 puntos)	REGULAR (1 punto)	NO (0 puntos)
¿Comprendió que la cultura de paz es un valor que sustenta nuestras acciones?			
¿Pudo identificar la importancia de la cultura de paz en las relaciones entre personas?			
¿Reconoció que la armonía es una de las características de la cultura de paz?			
Total			
Valorización	<ul style="list-style-type: none"> • 6 puntos = 10 • 5 puntos = 9 • 4 puntos = 8 • 3 puntos = 7 • 2 puntos = 6 • 1 punto o menos = 5 		



"GUÍA DE ACTIVIDADES CULTURA DE PAZ PARA EL DESARROLLO DE UNA CONVIVENCIA PACÍFICA Y UNA CORRECTA SOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN 2° DE SECUNDARIA".



“Los principios de la educación para la paz”

Eje: Convivencia pacífica y resolución de conflictos

Aprendizaje esperado: Valora la cultura de paz y en ella sustenta sus acciones y juicios sobre las relaciones entre las personas, grupos, pueblos y naciones.



Tiempo: 30 minutos

Lugar: Salón de clases

Recursos materiales: Lápiz, pluma, hoja impresa para comparar principios.

Instrucciones:

- Se da la bienvenida a los alumnos
- El docente pide a los alumnos que escuchen con atención las preguntas que hará, y que, de manera ordenada y voluntaria, podrán contestar.
- A continuación, en voz alta el docente lee los siguientes cuestionamientos:
- *¿Es complicado vivir en sociedad? ¿Por qué? ¿Qué es lo violento que pueden identificar en los medios de comunicación? ¿Cómo consideras que es una persona con un pensamiento crítico? ¿Se puede educar para resolver los conflictos?*
- El profesor modera y refuerza las respuestas de los alumnos.

- Después de escuchar las respuestas de los estudiantes, les reparte una hoja donde vienen impresos algunos datos donde ellos tendrán que relacionar y unir con una línea.

Retroalimentación: En el momento en el que estén relacionando los conceptos, piden que analicen bien la lectura.

En parejas comparan sus respuestas y el profesor realiza una conclusión con la participación de los alumnos.

“Los principios de la educación para la paz”

Relaciona las columnas uniéndolas con una línea donde consideres que corresponde cada concepto.

Consiste en poner en práctica estrategias para desarrollar valores como justicia, cooperación, solidaridad y autonomía, entre otros.

Aprender a vivir con los demás

Es un proceso continuo y para toda la vida, que nos permite convivir sin violencia y creando espacios justos, respetuosos y armónicos.

Facilitar vivencias

Implica que todos, maestros y alumnos, practiquen y fomenten relaciones pacíficas en todo lo que hacen a diario.

Combatir la violencia de los medios de comunicación

Promueve formas de solucionar problemas o incidentes que impliquen una sana competencia personal y colectiva, respetando

Desarrollar el pensamiento crítico

Los maestros expresan sus puntos de vista, ideas y argumentos frente a situaciones que ocurren en el país y en el mundo, invitando a los

Educar en la resolución de conflictos

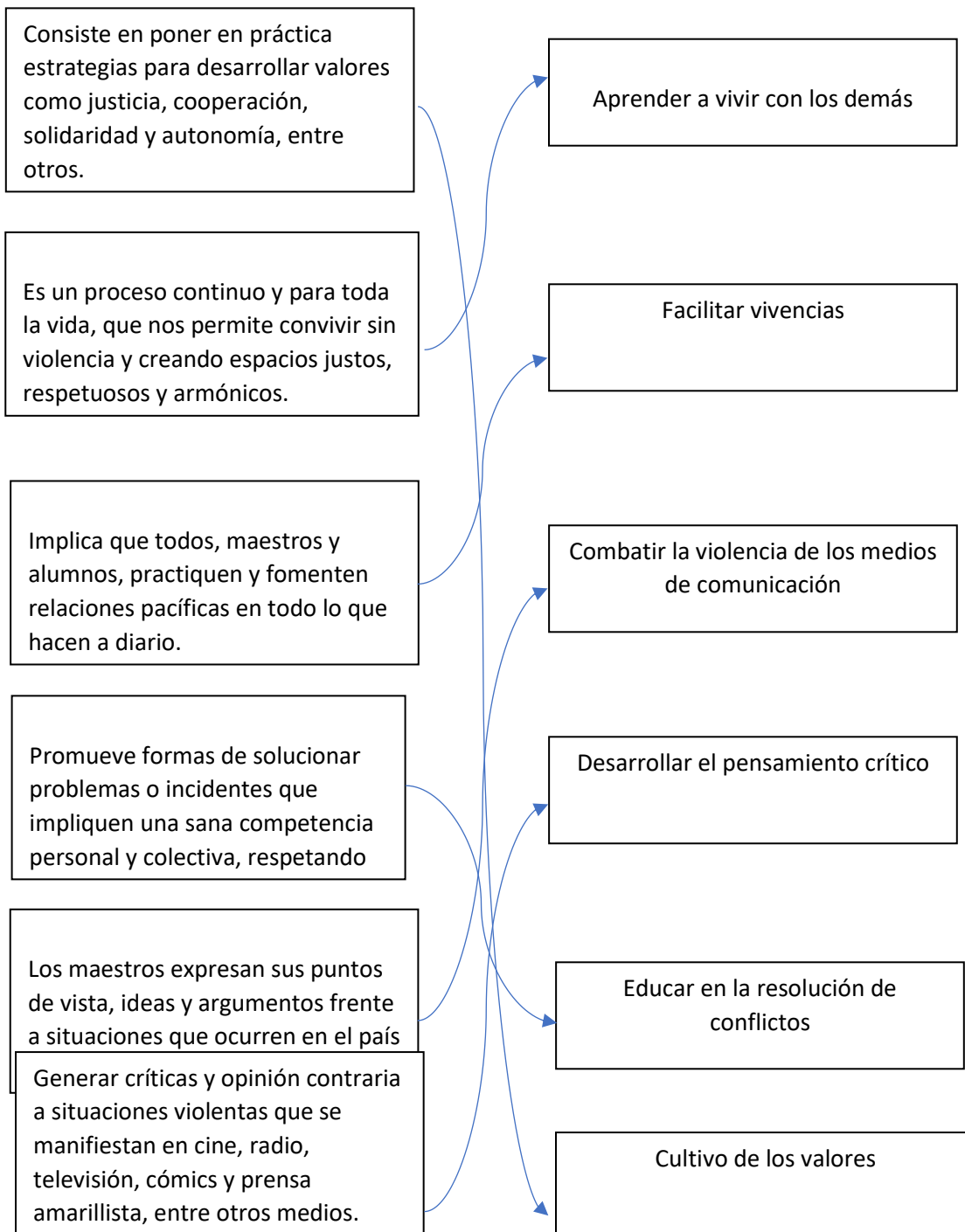
Generar críticas y opinión contraria a situaciones violentas que se manifiestan en cine, radio, televisión, cómics y prensa amarillista, entre otros medios.

Cultivo de los valores

“Los principios de la educación para la paz”

Hoja de respuestas

Relaciona las columnas uniéndolas con una línea donde consideres que corresponde cada concepto.



“Los principios de la educación para la paz”

Lista de cotejo para el docente

INDICADORES El alumno...	SÍ (2 puntos)	REGULAR (1 punto)	NO (0 puntos)
¿Logró reconocer las acciones que permiten establecer una convivencia pacífica?			
¿Identificó la importancia de la cultura de paz en las relaciones entre personas?			
¿Reconoció las características principales de una cultura de paz?			
Total			
Valorización	<ul style="list-style-type: none"> • 6 puntos = 10 • 5 puntos = 9 • 4 puntos = 8 • 3 puntos = 7 • 2 puntos = 6 • 1 punto o menos = 5 		



"GUÍA DE ACTIVIDADES CULTURA DE PAZ PARA EL DESARROLLO DE UNA CONVIVENCIA PACÍFICA Y UNA CORRECTA SOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN 2° DE SECUNDARIA".



“Valores para la paz”

Eje: Convivencia pacífica y resolución de conflictos.

Aprendizaje esperado: Valora la cultura de paz y en ella sustenta sus acciones y juicios sobre las relaciones entre las personas, grupos, pueblos y naciones.



Tiempo: 30 minutos

Lugar: Salón de clases

Recursos materiales: Lápiz, pluma, hoja impresa sobre enunciados y valores.

Instrucciones:

- Da la bienvenida a los alumnos
- Pide que, estando sentados, cierren los ojos e imaginen la vez que fueron solidarios, empáticos, respetuosos e igualitarios.
- Continuando, pide que abran los ojos y escuchen con atención, y recuerden la vez que las personas fueron solidarios, empáticos, respetuosos e igualitarios con ellos.
- Ahora el profesor, solicita a los alumnos que compartan sus experiencias.

- Siguiendo con la actividad, reparte una hoja impresa que contiene situaciones diversas donde se ven reflejados los valores que acaban de reflexionar. En cada situación, escribirán el valor correspondiente.

Retroalimentación: Ahora, el profesor lee cada enunciado y pide que digan en voz alta el valor que colocaron.

Sin comparar de quién puso el término correctamente o no, explica el valor correspondiente a cada situación.

Como conclusión, pide que una vez más compartan situaciones propias donde hayan puesto en práctica algunos de estos valores y por qué creen que generan una cultura de paz.

“Valores para la paz”

Elige el valor que se fomenta en cada situación y anótalo sobre la línea.

SOLIDARIDAD, IGUALDAD, EMPATÍA Y RESPETO.

a) Javier se da cuenta que a su compañera de trabajo le pagan menos por ser mujer, él habla con su jefe y le solicita que iguale la cantidad a su compañera.

b) Una compañera de Laura perdió su cuaderno, ésta le presta sus apuntes para fotocopiarlos y que pueda estudiar para el examen. _____

c) Al ver a un perro amarrado a un árbol, Javier decide llevarlo a su casa para buscarle un hogar, pues estaba haciendo mucho frío. _____

d) Daniela sabe que es bienvenida en casa de su prima, sin embargo, prefiere preguntar si puede llegar de visita. _____

e) Rigoberto ha perdido su casa después del sismo, todos sus compañeros le regalaron cosas como ropa y cuadernos para que pueda asistir a la escuela.

f) Un vecino de Laura no limpia las heces de su perro cuando lo saca a pasear, ella decide hablar con su vecino y comentarle la importancia de levantar la suciedad. _____

g) Gabriel es un niño con Síndrome de Down y asiste a una escuela integrada, cuando juegan en la clase de educación física, todos quieren estar en su equipo, pues él siempre disfruta mucho las actividades y su alegría se contagia. _____

h) Los padres de Alejandro se están divorciando, Raúl lo invita todas las tardes a comer a su casa, pues piensa que Alejandro puede estar pasando un mal momento y que quizá no quiera estar solo en su casa. _____

“Valores para la paz”

Hoja de respuestas

Elige el valor que se fomenta en cada situación y anótalo sobre la línea.

SOLIDARIDAD, IGUALDAD, EMPATÍA Y RESPETO.

a) Javier se da cuenta que a su compañera de trabajo le pagan menos por ser mujer, él habla con su jefe y le solicita que iguale la cantidad a su compañera.

IGUALDAD

b) Una compañera de Laura perdió su cuaderno, ésta le presta sus apuntes para fotocopiarlos y que pueda estudiar para el examen. **SOLIDARIDAD**

c) Al ver a un perro amarrado a un árbol, Javier decide llevarlo a su casa para buscarle un hogar, pues estaba haciendo mucho frío. **EMPATÍA**

d) Daniela sabe que es bienvenida en casa de su prima, sin embargo, prefiere preguntar si puede llegar de visita. **RESPETO**

e) Rigoberto ha perdido su casa después del sismo, todos sus compañeros le regalaron cosas como ropa y cuadernos para que pueda asistir a la escuela.

SOLIDARIDAD

f) Un vecino de Laura no limpia las heces de su perro cuando lo saca a pasear, ella decide hablar con su vecino y comentarle la importancia de levantar la suciedad. **RESPETO**

g) Gabriel es un niño con Síndrome de Down y asiste a una escuela integrada, cuando juegan en la clase de educación física, todos quieren estar en su equipo, pues él siempre disfruta mucho las actividades y su alegría se contagia.

IGUALDAD

h) Los padres de Alejandro se están divorciando, Raúl lo invita todas las tardes a comer a su casa, pues piensa que Alejandro puede estar pasando un mal momento y que quizá no quiera estar solo en su casa. **EMPATÍA**

“Valores para la paz”

Lista de cotejo para el docente

INDICADORES El alumno...	SÍ (2 puntos)	REGULAR (1 punto)	NO (0 puntos)
¿Identificó aquellos valores que definen y dan dirección para una sana la relación con los demás?			
¿Reconoció la importancia que tiene la cultura de paz en las relaciones entre personas?			
Total			
Valorización	<ul style="list-style-type: none"> • 4 puntos = 10 • 3 puntos = 8 • 2 puntos = 6 • 1 punto o menos = 5 		



"GUÍA DE ACTIVIDADES CULTURA DE PAZ PARA EL DESARROLLO DE UNA CONVIVENCIA PACÍFICA Y UNA CORRECTA SOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN 2° DE SECUNDARIA".



"Más valores para la paz"



Eje: Convivencia pacífica y resolución de conflictos

Aprendizaje esperado: Valora la cultura de paz y en ella

sustenta sus acciones y juicios sobre las relaciones entre las personas, grupos, pueblos y naciones.

Tiempo: 30 minutos

Lugar: Salón de clases

Recursos materiales: Lápiz, pluma, hoja impresa sobre enunciados y valores.

Instrucciones:

- Se da la bienvenida a los estudiantes y el docente realiza las siguientes preguntas a manera de reflexión: ¿Cuándo hay que ser solidarios? ¿Por qué ser respetuosos? ¿Qué es algo injusto? ¿Por qué existe la desigualdad?
- El docente pide que reflexionen, y que, de manera voluntaria, comenten qué es lo que piensan a partir de esas expresiones.
- A continuación, el docente comenta que, al analizar ciertos casos, nos hace adentrarnos a una realidad, y pone en práctica nuestros valores.
- Reparte entre los alumnos, una hoja impresa donde vienen algunos casos, y los transcribirán en un formato adjunto a la misma hoja, donde dependiendo la situación, colocarán el caso en el valor correspondiente.

Retroalimentación: El docente debe dar lectura a cada uno de los cuatro casos mencionados en la hoja de actividades, y si es necesario, puede volver a leer cada uno, haciendo énfasis en la lectura. Al finalizar, comparten sus respuestas y comentan casos parecidos que ellos conozcan.

“Más valores para la paz”

Valores implícitos

Oliver nos contó que no tiene papá y tiene dos mamás. Ellas se casaron y lo adoptaron, desde entonces son una familia ejemplar en la que todos participan en el cuidado del hogar, la comunicación y la buena convivencia. Si hay amor y respeto, no importan los estereotipos.

El río se desbordó y muchas familias perdieron sus casas. Los vecinos organizaron colectaron ropa y alimento y la escuela albergó a la gente en sus salones.

El papá de Renata golpea a su esposa. Le ha pedido a su mamá que lo denuncie, pues no tiene derecho a maltratarla.

Cuando Daniela entró a trabajar tenía un sueldo más bajo que el de sus compañeros, pensó que era por ser nueva, pero a otro compañero nuevo le pagaban más. Ella solicitó que se le igualara el sueldo, pues ella tenía más experiencia.

RESPECTO	IGUALDAD	JUSTICIA	SOLIDARIDAD

“Más valores para la paz”**Hoja de respuestas****Valores implícitos**

RESPECTO	IGUALDAD	JUSTICIA	SOLIDARIDAD
<p>Oliver nos contó que no tiene papá y tiene dos mamás. Ellas se casaron y lo adoptaron, desde entonces son una familia ejemplar en la que todos participan en el cuidado del hogar, la comunicación y la buena convivencia. Si hay amor y respeto, no importan los estereotipos.</p>	<p>Cuando Daniela entró a trabajar tenía un sueldo más bajo que el de sus compañeros, pensó que era por ser nueva, pero a otro compañero nuevo le pagaban más. Ella solicitó que se le igualara el sueldo, pues ella tenía más experiencia.</p>	<p>El papá de Renata golpea a su esposa. Le ha pedido a su mamá que lo denuncie, pues no tiene derecho a maltratarla.</p>	<p>El río se desbordó y muchas familias perdieron sus casas. Los vecinos organizaron colectaron ropa y alimento y la escuela albergó a la gente en sus salones.</p>

“Más valores para la paz”

Lista de cotejo para el docente

INDICADORES El alumno...	SÍ (2 puntos)	REGULAR (1 punto)	NO (0 puntos)
¿Logró reconocer aquellas acciones que definen una sana relación con los demás?			
¿Identificó lo importancia que tiene la cultura de paz en las relaciones entre personas?			
Total			
Valorización	<ul style="list-style-type: none"> • 4 puntos = 10 • 3 puntos = 8 • 2 puntos = 6 • 1 punto o menos = 5 		



"GUÍA DE ACTIVIDADES CULTURA DE PAZ PARA EL DESARROLLO DE UNA CONVIVENCIA PACÍFICA Y UNA CORRECTA SOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN 2° DE SECUNDARIA".



“El conflicto en la cultura de Paz”

Eje: Convivencia pacífica y resolución de conflictos

Aprendizaje esperado: Valora la cultura de paz y en ella sustenta sus acciones y juicios sobre las relaciones entre las personas, grupos, pueblos y naciones.



Tiempo: 50 minutos

Lugar: Salón de clases

Recursos materiales: Lápiz, pluma, hoja impresa sobre frases incompletas, cuaderno.

Instrucciones:

- Se da la bienvenida a los estudiantes y el docente, da lectura en voz alta al siguiente texto: “Sea como fuere, el conflicto sigue siendo una parte cotidiana de nuestras vidas, tanto si lo enterramos, si está semi apagado y emerge de vez en cuando, como si lo aceptamos y conocemos, lo que constituye el primer paso hacia la posibilidad de resolverlo constructivamente. ¡Tenemos opciones!
(Stephanie Judson, *Aprendiendo a resolver conflictos en la infancia. Manual de educación para la paz y la no violencia*, Madrid, Libros de la Catarata, 2000).
- El docente comenta que, los conflictos están presentes en todos los ámbitos de nuestra vida y que tenemos la oportunidad de aprender de ellos.

- A continuación, se reparte las hojas con las frases incompletas (Conflicto como proceso) se les indica que subrayen la opción que ellos consideren correcta, y que, en algunos incisos, deben elegir dos opciones.

Retroalimentación: Al finalizar la actividad, el docente pide que transcriban en su cuaderno cada una de las frases ya completas, para formar un pequeño texto, al final, un alumno dará lectura a su texto, El docente terminará la actividad, dando lectura a la siguiente conclusión: el diálogo, la tolerancia, la empatía y el respeto por la diferencia, permiten acercarnos al aspecto positivo del conflicto.

“El conflicto en la cultura de Paz”

El conflicto no es negativo. Abre la posibilidad de transformar las relaciones entre personas y naciones.

Subraya la(s) respuesta(s) que podrían completar correctamente las siguientes frases:

a) La cultura de paz...

- es un proceso de construcción.
- es un fin en sí mismo.
- se alcanza solamente en lo individual.
- requiere de la participación.

b) Los conflictos generados por causas económicas, jurídicas, culturales o políticas, entre otros, son...

- problemas que no se puede resolver.
- situaciones irreconciliables.
- retos por lograr.
- formas de vivir.

c) Son actitudes que nos acercan al aspecto positivo del conflicto.

- Marcar límites y revisar situaciones.
- El diálogo y la empatía.
- El respeto a la diferencia y la empatía.
- Convencer y discutir.

d) Los acuerdos para resolver conflictos deben...

- reducir las ventajas para una de las dos partes.
- definir comportamientos en lo futuro.
- favorecer la razón de la causa.
- satisfacer a las partes involucradas.

e) La búsqueda por conseguir una vida plena motiva a las personas a...

- tomar la justicia en sus manos.
- lograr la meta a cualquier precio.
- mostrar la capacidad de comunicación.
- denunciar y corregir las estructuras injustas.

f) Los conflictos internacionales se regulan mediante el derecho internacional que considera...

- elaborar un tratado de buenas intenciones.
- renunciar al uso de la fuerza o de amenazas.
- arreglar de manera pacífica las controversias.
- que los países deben mostrar la fuerza de la que son capaces.

g) Cuando se manifiestan diferencias entre naciones se requiere...

- rechazar tratados internacionales.
- la comunicación unilateral y la declaratoria frontal.
- el diálogo permanente y la formulación de acuerdos.
- dejar de comunicarse para evitar nuevas fricciones.

“El conflicto en la cultura de Paz”

Hoja de respuestas

Subraya la(s) respuesta(s) que podrían completar correctamente las siguientes frases:

a) La cultura de paz...

- es un proceso de construcción.
- es un fin en sí mismo.
- se alcanza solamente en lo individual.
- requiere de la participación.

b) Los conflictos generados por causas económicas, jurídicas, culturales o políticas, entre otros, son...

- problemas que no se puede resolver.
- situaciones irreconciliables.
- retos por lograr.
- formas de vivir.

c) Son actitudes que nos acercan al aspecto positivo del conflicto.

- Marcar límites y revisar situaciones.
- El diálogo y la empatía.
- El respeto a la diferencia y la empatía.
- Convencer y discutir.

d) Los acuerdos para resolver conflictos deben...

- reducir las ventajas para una de las dos partes.
- definir comportamientos en lo futuro.
- favorecer la razón de la causa.
- satisfacer a las partes involucradas.

e) La búsqueda por conseguir una vida plena motiva a las personas a...

- tomar la justicia en sus manos.
- lograr la meta a cualquier precio.
- mostrar la capacidad de comunicación.
- denunciar y corregir las estructuras injustas.

f) Los conflictos internacionales se regulan mediante el derecho internacional que considera...

- elaborar un tratado de buenas intenciones.
- renunciar al uso de la fuerza o de amenazas.
- arreglar de manera pacífica las controversias.
- que los países deben mostrar la fuerza de la que son capaces.

g) Cuando se manifiestan diferencias entre naciones se requiere...

- rechazar tratados internacionales.
- la comunicación unilateral y la declaratoria frontal.
- el diálogo permanente y la formulación de acuerdos.
- dejar de comunicarse para evitar nuevas fricciones.

“El conflicto en la cultura de Paz”

Lista de cotejo para el docente

INDICADORES El alumno...	SÍ (2 puntos)	REGULAR (1 punto)	NO (0 puntos)
¿Logró comprender que el conflicto es uno de los procesos para poder alcanzar una cultura de paz?			
¿Identificó la importancia que tiene la cultura de paz en las relaciones entre personas?			
¿Reconoció las características principales que posee la cultura de paz?			
Total			
Valorización	<ul style="list-style-type: none"> • 6 puntos = 10 • 5 puntos = 9 • 4 puntos = 8 • 3 puntos = 7 • 2 puntos = 6 • 1 punto o menos = 5 		



"GUÍA DE ACTIVIDADES CULTURA DE PAZ PARA EL DESARROLLO DE UNA CONVIVENCIA PACÍFICA Y UNA CORRECTA SOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN 2° DE SECUNDARIA".



“Formas para impulsar la paz”

Eje: Convivencia pacífica y resolución de conflictos

Aprendizaje esperado: Analiza el conflicto.

Optando por la forma más conveniente de solución para el logro de objetivos personales sin dañar al otro.



Tiempo: 30 minutos

Lugar: Salón de clases

Recursos materiales: Lápiz, pluma, hoja impresa sobre palabras faltantes.

Instrucciones:

- El docente da la bienvenida al grupo, y pide que se coloquen sus bancas en círculo.
- A continuación, menciona que: ayudar, interceder, respetar escuchar y mediar, son conductas que favorecen una sana convivencia, y que es importante llevarlas a cabo.
- Entrega a cada uno de los alumnos, una hoja impresa que contiene reflexiones y formas para impulsar la paz. Ellos deben completar dicho texto eligiendo de entre las palabras que están en desorden y colocarlas en los espacios correspondientes.

Retroalimentación: El docente debe estar pendiente de las dudas que puedan surgir al realizar la actividad, incluso, puede dar lectura a los enunciados para ayudar más a la comprensión de texto. Al final, un alumno o alumna, leerá la reflexión completa.

“Formas para impulsar la paz”

Coloca donde correspondan las siguientes palabras y completa el texto

tensión – resolverlo – intolerantes – resolverlos - la fuerza y el poder-
magnitud – diálogo - otras habilidades y actitudes – beneficio - existencia-
emociones – Prejuicios – Normas – diferencias – disposición -violencia-
evitar

a) La diversidad se convierte en punto de conflicto cuando somos _____, pues entonces tratamos de imponer nuestro punto de vista. La diversidad también es causa de problemas si tratamos de obtener un _____ personal u ofendemos o nos burlamos de alguien.

b) Algunas situaciones que propician conflictos son las siguientes:

- _____, discriminación y falta de respeto a las _____.
- Aspectos emocionales como tristeza, miedo, molestia o ira, pues generan _____ o hacen difícil enfrentar situaciones que pudieran manejarse sin complicación.
- Falta de _____ o habilidades para el _____.
- Uso excesivo o inadecuado de _____
- _____ poco claras o falta de respeto a las mismas.

c) Los conflictos no se pueden _____ en la convivencia humana, pero sí se puede aprender a _____.

d) Un primer paso para resolver un conflicto es reconocer su _____ y manejarlo desde sus primeras manifestaciones.

e) Determinar las causas de un conflicto, identificar distintas posturas, clarificar su _____ y analizar las posibles soluciones es fundamental para _____ sin emplear la _____.

f) La mediación y negociación son las principales estrategias para resolver los conflictos, pero se requiere desarrollar _____ personales, como diálogo, colaboración, la capacidad de identificar y analizar los conflictos, escuchar al otro para reconocer las posibles soluciones y el manejo de _____.

“Formas para impulsar la paz”

Hoja de respuestas

Coloca donde correspondan las siguientes palabras y completa el texto.

a) La diversidad se convierte en punto de conflicto cuando somos intolerantes, pues entonces tratamos de imponer nuestro punto de vista. La diversidad también es causa de problemas si tratamos de obtener un beneficio personal u ofendemos o nos burlamos de alguien.

b) Algunas situaciones que propician conflictos son las siguientes:

- prejuicios, discriminación y falta de respeto a las diferencias.
- Aspectos emocionales como tristeza, miedo, molestia o ira, pues generan tensión
- hacen difícil enfrentar situaciones que pudieran manejarse sin complicación.
- Falta de disposición o habilidades para el diálogo
- Uso excesivo o inadecuado de la fuerza y el poder
- Normas poco claras o falta de respeto a las mismas.

c) Los conflictos no se pueden evitar en la convivencia humana, pero sí se puede aprender a resolverlos

d) Un primer paso para resolver un conflicto es reconocer su existencia y manejarlo desde sus primeras manifestaciones.

e) Determinar las causas de un conflicto, identificar distintas posturas, clarificar su magnitud y analizar las posibles soluciones es fundamental para resolverlos sin emplear la violencia.

f) La mediación y negociación son las principales estrategias para resolver los conflictos, pero se requiere desarrollar otras habilidades y actitudes personales, como diálogo, colaboración, la capacidad de identificar y analizar los conflictos, escuchar al otro para reconocer las posibles soluciones y el manejo de emociones.

“Formas para impulsar la paz”

Lista de cotejo para el docente

INDICADORES El alumno...	SÍ (2 puntos)	REGULAR (1 punto)	NO (0 puntos)
¿Reconoció que las diferentes formas de pensar pueden generar una convivencia armónica?			
¿Identificó la importancia de la cultura de paz en las relaciones entre personas?			
Total			
Valorización	<ul style="list-style-type: none"> • 4 puntos = 10 • 3 puntos = 8 • 2 puntos = 6 • 1 punto o menos = 5 		



"GUÍA DE ACTIVIDADES CULTURA DE PAZ PARA EL DESARROLLO DE UNA CONVIVENCIA PACÍFICA Y UNA CORRECTA SOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN 2° DE SECUNDARIA".



“¿Hay pasos para resolver un conflicto?”

Eje: Convivencia pacífica y resolución de conflictos

Aprendizaje esperado: Analiza el conflicto. Optando por la forma más conveniente de solución para el logro de objetivos personales sin dañar al otro.

Tiempo: 30 minutos

Lugar: Salón de clases

Recursos materiales: Lápiz, pluma, hoja impresa sobre los pasos para la resolución de un conflicto

Instrucciones:

- El docente la da bienvenida y pide a los alumnos que tomen asiento y escuchen con atención la siguiente situación que leerá: Los equipos de voleibol de 1.º y de 2.º grados de secundaria han apartado la cancha de la escuela para el sábado a las ocho de la mañana. Luis, el profesor de Educación Física, por error les reservó la cancha en la misma fecha y hora a ambos equipos para que realizaran sus entrenamientos. En la escuela sólo hay una cancha y ninguno de los dos grados está dispuesto a posponer su entrenamiento, por esta razón se ha suscitado un conflicto entre los alumnos.



- EL profesor, hace entrega a cada uno de los estudiantes, una hoja con los pasos para resolución de un conflicto, pero éstos están en desorden.
- Tomando en cuenta la situación anterior, los alumnos deben colocar de manera correcta el proceso para la resolución de un conflicto.

Retroalimentación: Al finalizar, el docente da lectura a cada uno de los pasos para la resolución de un conflicto, y pide a los alumnos que argumenten desde su perspectiva, ¿cómo resolverían el conflicto expuesto?

“¿Hay pasos para resolver un conflicto?”

En el siguiente cuadro, ordena de manera correcta los pasos para la resolución de un conflicto.

- 1. Analizarlo para saber cómo nos sentimos respecto al conflicto. Las personas reconocen que son parte de un conflicto.
- 2. Si no hay una solución, se puede recurrir a un mediador.
- 3. Identificar qué está ocasionando un conflicto.
- 4. Los involucrados establecen un acuerdo y compromiso de solución del conflicto conveniente para todos.
- 5. Los involucrados están dispuestos a solucionar su conflicto.
- 6. Los involucrados dialogan para resolver su conflicto.
- 7. Identificar quiénes participan en un conflicto.

1.-

2.-

3.-

4.-

5.-

6.-

7.-

“¿Hay pasos para resolver un conflicto?”

Hoja de respuestas

Pasos para la resolución de un conflicto

- 1. Identificar quiénes participan en un conflicto.
- 2. Identificar qué está ocasionando un conflicto.
- 3. Analizarlo para saber cómo nos sentimos respecto al conflicto. Las personas reconocen que son parte de un conflicto.
- 4. Los involucrados están dispuestos a solucionar su conflicto.
- 5. Los involucrados dialogan para resolver su conflicto.
- 6. Si no hay una solución, se puede recurrir a un mediador.
- 7. Los involucrados establecen un acuerdo y compromiso de solución del conflicto conveniente para todos.

“¿Hay pasos para resolver un conflicto?”

Lista de cotejo para el docente

INDICADORES El alumno...	SÍ (2 puntos)	REGULAR (1 punto)	NO (0 puntos)
¿Logró analizar el proceso que tiene el conflicto desde una perspectiva conveniente para resolverlo?			
¿Pudo identificar los pasos necesarios para llevar a cabo una resolución correcta del conflicto?			
¿Reconoció que el conflicto es una oportunidad para el crecimiento personal?			
Total			
Valorización	<ul style="list-style-type: none"> • 6 puntos = 10 • 5 puntos = 9 • 4 puntos = 8 • 3 puntos = 7 • 2 puntos = 6 • 1 punto o menos = 5 		



"GUÍA DE ACTIVIDADES CULTURA DE PAZ PARA EL DESARROLLO DE UNA CONVIVENCIA PACÍFICA Y UNA CORRECTA SOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN 2° DE SECUNDARIA".



"Conflicto y solución"

Eje: Convivencia pacífica y resolución de conflictos

Aprendizaje esperado: Analiza el conflicto. Optando por la forma más conveniente de solución para el logro de objetivos personales sin dañar al otro.

Tiempo: 30 minutos

Lugar: Salón de clases

Recursos materiales: Lápiz, pluma, cuaderno, pizarrón y plumones para pizarrón.



- **Instrucciones:** Al dar la bienvenida a los alumnos, el docente explica lo siguiente: Una de las principales causas de los conflictos se presenta cuando las personas involucradas en una situación o decisión consideran que se afectan o pueden verse afectados sus intereses y necesidades. Todos, en alguna ocasión, hemos vivido alguna situación en la que no nos hemos sentido cómodos con nuestra respuesta o comportamiento y que implicó algún castigo o llamada de atención en la escuela, la comunidad o la familia.
- A partir de estas reflexiones, piden que recuerden dentro de toda su etapa estudiantil, alguna acción ocurrida que haya provocado un conflicto en su

convivencia; anotará y responderá en su cuaderno las preguntas que el docente escriba en el pizarrón.

Retroalimentación: El docente debe acompañar en la reflexión, incluso dando ejemplos propios de situaciones sobre su comportamiento. Se debe generar un ambiente de confianza. Al final, se comparten en plenaria las respuestas.

Responde justificando tus respuestas

Acción ocurrida: _____

¿Qué te llevó a hacerlo?

¿Cómo te sentiste? ¿Por qué?

¿Dañaste a alguien más?

¿Cuál fue el castigo o llamada de atención que recibiste?

En este momento ¿actuarías de otra forma?

“Conflicto y solución”

Lista de cotejo para el docente

INDICADORES El alumno...	SÍ (2 puntos)	REGULAR (1 punto)	NO (0 puntos)
¿Logró analizar el conflicto desde la manera más conveniente para resolverlo?			
¿Identificó el proceso más conveniente para la resolución de un conflicto?			
¿Reconoció que el conflicto es una oportunidad para el crecimiento personal?			
Total			
Valorización	<ul style="list-style-type: none"> • 6 puntos = 10 • 5 puntos = 9 • 4 puntos = 8 • 3 puntos = 7 • 2 puntos = 6 • 1 punto o menos = 5 		



"GUÍA DE ACTIVIDADES CULTURA DE PAZ PARA EL DESARROLLO DE UNA CONVIVENCIA PACÍFICA Y UNA CORRECTA SOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN 2° DE SECUNDARIA".



“Acciones y valores para la Paz”

Eje: Convivencia pacífica y resolución de conflictos

Aprendizaje esperado: Valora la cultura de paz y en ella sustenta sus acciones y juicios sobre las relaciones entre las personas, grupos, pueblos y naciones.



Tiempo: 20 minutos

Lugar: Salón de clases

Recursos materiales: Lápiz, pluma, hoja impresa sobre sopa de letras y enunciados.

Instrucciones:

- El docente da la bienvenida al grupo
- Comparte el siguiente texto en voz alta: Si en nuestras relaciones interpersonales persiste un clima de armonía es, en definitiva, la consecuencia de la promoción de una cultura de paz, pues en ella coexisten los principios de libertad, justicia y tolerancia.
- Reparte entre las alumnas y alumnos, la hoja impresa de la sopa de letras y enunciados. Pide que busquen los seis aspectos que tienen que ver con acciones y valores sobre la cultura de paz, y que los anote en los ejemplos correspondientes.

Retroalimentación: El docente puede ayudar a las y los alumnos si tienen alguna dificultad para encontrar las palabras. Al final, de manera voluntaria, alumnos leerán los enunciados con su valor o acción correspondiente.

“Acciones y valores para la Paz”

Encuentra en la sopa de letras los 6 aspectos sobre una cultura de paz y anótalos en el enunciado correspondiente

D	X	R	F	U	O	I	Q	C	T	O	L	D	A
A	X	V	U	L	T	Z	A	E	A	C	T	I	O
Q	Z	V	B	U	O	H	O	L	P	A	E	Á	S
E	S	F	U	I	L	S	O	L	I	O	S	I	E
C	E	T	U	O	E	L	E	C	T	R	I	O	C
S	A	B	U	I	R	O	L	E	S	E	N	G	O
E	R	T	U	O	A	S	E	R	T	I	V	O	B
A	R	T	O	C	N	A	S	T	E	L	O	E	S
S	O	P	A	D	T	E	C	C	A	N	T	O	M
A	M	A	B	L	E	V	U	E	L	C	O	S	A
E	F	U	O	I	U	P	C	I	E	L	O	N	I
W	E	R	E	Q	F	E	H	C	U	H	N	L	L
C	U	E	V	A	E	S	A	T	U	R	N	O	D
D	E	S	P	A	C	I	R	E	S	P	E	T	O
C	U	L	T	U	R	A	D	E	P	A	Z	X	D

1.- Actitud. Expreso claramente cómo me siento o qué quiero, para evitar ambigüedades: _____

2.- Actitud. Puedo ser afectuoso y respetuoso con personas que se expresan de la misma manera: _____

3.- Me permite conocer en qué coincidimos y nuevos puntos de vista. Es decir, lo que pienso y escuchar al otro: _____

4.- Actitud. Convivo en armonía con formas de vida diferentes a la mía, en un ambiente de respeto: _____

5.- Verbo. Pongo atención al que me habla y entiendo lo que me dice:

6.- Verbo. No hago a los demás, lo que no querría que me hicieran a mí:

“Acciones y valores para la Paz”

Hoja de respuestas

D	X	R	F	U	O	I	Q	C	T	O	L	D	A
A	X	V	U	L	T	Z	A	E	A	C	T	I	O
Q	Z	V	B	U	O	H	O	L	P	A	E	Á	S
E	S	F	U	I	L	S	O	L	I	O	S	I	E
C	E	T	U	O	E	L	E	C	T	R	I	O	C
S	A	B	U	I	R	O	L	E	S	E	N	G	O
E	R	T	U	O	A	S	E	R	T	I	V	O	B
A	R	T	O	C	N	A	S	T	E	L	O	E	S
S	O	P	A	D	T	E	C	C	A	N	T	O	M
A	M	A	B	L	E	V	U	E	L	C	O	S	A
E	F	U	O	I	U	P	C	I	E	L	O	N	I
W	E	R	E	Q	F	E	H	C	U	H	N	L	L
C	U	E	V	A	E	S	A	T	U	R	N	O	D
D	E	S	P	A	C	I	R	E	S	P	E	T	O
C	U	L	T	U	R	A	D	E	P	A	Z	X	D

1.- Actitud. Expreso claramente cómo me siento o qué quiero, para evitar ambigüedades: ASERTIVO

2.- Actitud. Puedo ser afectuoso y respetuoso con personas que se expresan de la misma manera: AMABLE

3.- Me permite conocer en qué coincidimos y nuevos puntos de vista. Es decir, lo que pienso y escuchar al otro: DIÁLOGO

4.- Actitud. Convivo en armonía con formas de vida diferentes a la mía, en un ambiente de respeto: TOLERANTE

5.- Verbo. Pongo atención al que me habla y entiendo lo que me dice: ESCUCHAR

6.- Verbo. No hago a los demás, lo que no querría que me hicieran a mí:

RESPECTO

“Acciones y valores para la Paz”

Lista de cotejo para el docente

INDICADORES El alumno...	SÍ (2 puntos)	REGULAR (1 punto)	NO (0 puntos)
¿Reconoció las acciones que permiten una convivencia pacífica?			
¿Identificó la importancia de la cultura de paz en las relaciones entre personas?			
¿Reconoció las características de una cultura de paz?			
Total			
Valorización	<ul style="list-style-type: none"> • 6 puntos = 10 • 5 puntos = 9 • 4 puntos = 8 • 3 puntos = 7 • 2 puntos = 6 • 1 punto o menos = 5 		



"GUÍA DE ACTIVIDADES CULTURA DE PAZ PARA EL DESARROLLO DE UNA CONVIVENCIA PACÍFICA Y UNA CORRECTA SOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN 2° DE SECUNDARIA".



“Valores que contribuyen a una cultura de paz”

Eje: Convivencia pacífica y resolución de conflictos

Aprendizaje esperado: Valora la cultura de paz y en ella sustenta sus acciones y juicios sobre las relaciones entre las personas, grupos, pueblos y naciones.

Tiempo: Indeterminado

Lugar: Salón de clases

Recursos materiales: Lápiz, pluma, cuaderno, pizarrón y plumones para pizarrón.

Instrucciones:

- El docente da la bienvenida a los alumnos.
- Divide el grupo en dos, para que trabajen en equipo y éstos, forman un círculo con sus bancas para poder trabajar. Al primer grupo le asigna la letra “A” y al segundo “B”.
- Escribe en el pizarrón las siguientes preguntas:

Grupo A

¿Qué actitudes personales, sociales y culturales caracterizan una cultura de paz?



¿Qué comportamientos puedes identificar en personas, grupos, pueblos o países que practican una cultura de paz?

¿Qué estilos de vida reconoces en personas, grupos, pueblos o regiones que practican una cultura de paz?

Grupo B

¿Qué actitudes personales, sociales y culturales no reflejan una cultura de paz?

¿Qué comportamientos puedes identificar en personas, grupos, pueblos o países que no reflejan una cultura de paz?

¿Qué estilos de vida reconoces en personas, grupos, pueblos o regiones que no proyectan una cultura de paz?

- Pide que cada equipo, copie en su cuaderno las preguntas que le correspondan, las discutan, analicen y den respuesta en colectivo.
- Después de responder en su cuaderno, elegirán un vocero por equipo para dar lectura a las preguntas y respuestas; con atención y respeto, todos y todas escuchan.

Retroalimentación: El docente debe estar pendiente del proceso de análisis y redacción de respuestas en ambos equipos para despejar dudas y brindar apoyo. Durante la lectura de los trabajos, el docente debe mediar y moderar las participaciones o dudas que surjan en ese momento.

Al final, comparten reflexiones sobre la importancia de valores y acciones para lograr una cultura de paz.

“Valores que contribuyen a una cultura de paz”

Lista de cotejo para el docente

INDICADORES El alumno...	SÍ (2 puntos)	REGULAR (1 punto)	NO (0 puntos)
¿Logró reconocer los valores que permiten la existencia de una cultura de paz?			
¿Identificó la importancia de la cultura de paz en las relaciones entre personas?			
¿Reconoció las características de una sociedad que desconoce las implicaciones de una cultura de paz?			
Total			
Valorización	<ul style="list-style-type: none"> • 6 puntos = 10 • 5 puntos = 9 • 4 puntos = 8 • 3 puntos = 7 • 2 puntos = 6 • 1 puntos o menos = 5 		



“GUÍA DE ACTIVIDADES CULTURA DE PAZ PARA EL DESARROLLO DE UNA CONVIVENCIA PACÍFICA Y UNA CORRECTA SOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN 2° DE SECUNDARIA”.



“Situación para dialogar”

Eje: Convivencia pacífica y resolución de conflictos

Aprendizaje esperado: Analiza el conflicto. Optando por la forma más conveniente de solución para el logro de objetivos personales sin dañar al otro.

Tiempo: Indefinido

Lugar: Salón de clases

Recursos materiales: Lápiz, pluma, cuaderno, estudio de caso.

Instrucciones:

- El docente da la bienvenida al grupo y pide que formen un círculo con sus bancas y que todas y todos se sienten.
- Introduce al tema comentando la importancia de reconocer el conflicto para así encontrar alternativas de solución que eviten la violencia y que, a continuación, leerá un caso:

Jaime, un estudiante de secundaria, estaba muy contento porque sus padres le habían regalado un libro de literatura fantástica y había decidido llevarlo a la escuela para comenzar a leerlo cuanto antes. Ese mismo día, Jaime dejó el texto sobre su mesabanco antes de salir al receso, sin embargo, al regresar a clases notó que éste ¡había desaparecido!



Mariano, un amigo suyo, le dijo que había visto a Mauricio llevarse el ejemplar. De inmediato, Jaime se dirigió hacia Mauricio, quien se encontraba hojeando el libro, y le reclamó con expresión de enojo desmedido y un tono que no disimulaba su indignación: "devuélveme mi libro, ratero". Mauricio se levantó de un salto y le respondió: "¡Egoísta! A mí nadie me insulta, no he tomado el libro para robarlo, sólo quería hojearlo, ¡cabeza hueca!".

Sin esperar a que Mauricio se lo devolviera, Jaime intentó arrebatarse el libro de las manos y ambos terminaron forcejeando hasta que la publicación se deshojó completamente. Iracundo, el dueño del libro tiró una patada a su compañero y éste, a su vez, le jaló violentamente del brazo. Ambos estaban totalmente fuera de sí, cual animales. Por fortuna, cerca del lugar pasaba una profesora, quien detuvo el pleito y sirvió como mediadora en el conflicto.

- Al finalizar la lectura, el docente hará preguntas para que las y los estudiantes participen y dialoguen en el tema, tomando en cuenta las distintas perspectivas, siempre basándose en el respeto y la escucha activa, las preguntas son las siguientes:

¿Cuál fue el conflicto?

Al presentarse el conflicto, ¿cómo actuaron Jaime y Mauricio y cuál fue el resultado?

¿Consideran que el conflicto pudo haberse resuelto de mejor manera?, ¿cómo?

Cuando se les presenta una situación de conflicto, ¿cómo suelen actuar?

Retroalimentación: El docente tendrá también el rol de moderador para que el diálogo e intercambio de ideas tenga una estructura y orden. Pueden surgir otras preguntas más respecto a lo que las y los alumnos vayan comentando.

Se finaliza con la siguiente reflexión: La postura no violenta para resolver los conflictos, es una manera de vivir y que tiene que ser alimentada para fortalecerla y hacerla propia.

“Situación para dialogar”

Lista de cotejo para el docente

INDICADORES El alumno...	SÍ (2 puntos)	REGULAR (1 punto)	NO (0 puntos)
¿Logró reconocer los objetivos personales que deben emplearse al momento de resolver un conflicto?			
¿Identificó la importancia del diálogo para poder analizar y resolver de la mejor manera un conflicto?			
Total			
Valorización	<ul style="list-style-type: none"> • 4 puntos = 10 • 3 puntos = 8 • 2 puntos = 6 • 1 punto o menos = 5 		



"GUÍA DE ACTIVIDADES CULTURA DE PAZ PARA EL DESARROLLO DE UNA CONVIVENCIA PACÍFICA Y UNA CORRECTA SOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN 2° DE SECUNDARIA".



“Carteles para reconocer la violencia”

Eje: Convivencia pacífica y resolución de conflictos

Aprendizaje esperado: Analiza el conflicto. Optando por la forma más conveniente de solución para el logro de objetivos personales sin dañar al otro.

Tiempo: Indefinido

Lugar: Salón de clases

Recursos materiales: Lápiz, pluma, cuaderno, equipo de sonido, cartulinas, plumones, marcadores, pintura vinílica, brochas, y pinceles

Instrucciones:

- El docente da la bienvenida a los alumnos, inicia explicando tres tipos de violencia: estructural, cultural y directa. Apoyándose en la siguiente información:

Directa: Se da cuando una o más personas dañan a una u otras por medio de palabras y acciones. Esta violencia se manifiesta físicamente, por ejemplo, mediante golpes o psicológicamente, como podría ser el acoso:

Estructural: Es aquella que ocurre de manera indirecta, por ejemplo, mediante las relaciones comerciales injustas, la discriminación hacia un sector social, o injusticias que generan pobreza.



Cultural: Ocurre cuando se legitima la violencia directa o estructural y se inhibe o reprime la respuesta de aquellos que las padecen. Se puede expresar en la religión, ideología, lenguaje, etc.

- Al finalizar esta explicación, dará lectura al siguiente ejemplo para contextualizar más estas definiciones:

Anayancin es una estudiante de secundaria. Diariamente, un grupo de alumnos se burla de ella criticando su aspecto, lo que la hace sentir insegura de sí misma.

Pero ¿y cómo sabemos que Anayancin es víctima de violencia?

Pues bien, aunque ella no ha sido agredida físicamente (con golpes, por ejemplo), lo sabemos porque las palabras de sus compañeros se dirigen a lastimarla, discriminarla y evitan que viva dignamente, sin temor a ser agredida.

Al manifestarse a través de palabras la violencia sería directa.

La violencia sufrida por esta joven sería de tipo estructural si socialmente fuera permitido o tolerado que personas con características similares a las suyas fueran agredidas y discriminadas, sin que los agresores sufran consecuencias negativas por ello.

Y la violencia sería cultural si cuando Anayancin se quejara directamente ante la autoridad, se le dieran respuestas como: "no seas exagerada", "no todos somos iguales", pues sus intentos por evitar la violencia serían reprimidos.

- Al término de la lectura, el docente pregunta a sus alumnos si tienen alguna duda o aportación respecto al tema.

A continuación, organiza al grupo en cuatro equipos, les reparte el material y pide que escuchen con atención lo siguiente.

- Cada equipo debe elaborar tres carteles representando la violencia directa, estructural y cultural, con la intención de dar a conocer a la comunidad estudiantil del colegio, que desafortunadamente, este tipo de violencias, imperan en nuestra sociedad.
- En el proceso de elaboración de carteles, el docente utiliza el equipo de sonido para reproducir música ambiental.

Retroalimentación: El docente en todo momento debe acompañar a cada equipo por si existe alguna duda, y debe asegurarse de que alumnas y alumnos participen de manera igualitaria en los equipos, haciendo énfasis de que hay libertad creativa para realizar sus carteles, pero esa libertad debe ser responsable.

Al final, se exponen los carteles en las instalaciones del colegio.

“Carteles para reconocer la violencia”

Lista de cotejo para el docente

INDICADORES El alumno...	SÍ (2 puntos)	REGULAR (1 punto)	NO (0 puntos)
¿Identificó los distintos tipos de violencia que existen?			
¿Reconoció que un conflicto puede ser resuelto sin violencia?			
¿Logró trabajar en equipo apoyándose en el diálogo y respeto para llegar a un resultado satisfactorio?			
Total			
Valorización	<ul style="list-style-type: none"> • 6 puntos = 10 • 5 puntos = 9 • 4 puntos = 8 • 3 puntos = 7 • 2 puntos = 6 • 1 puntos o menos = 5 		



"GUÍA DE ACTIVIDADES CULTURA DE PAZ PARA EL DESARROLLO DE UNA CONVIVENCIA PACÍFICA Y UNA CORRECTA SOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN 2° DE SECUNDARIA".



“Los principios de la no violencia”

Eje: Convivencia pacífica y resolución de conflictos

Aprendizaje esperado: Analiza el conflicto. Optando por la forma más conveniente de solución para el logro de objetivos personales sin dañar al otro.

Tiempo: Indefinido

Lugar: Salón de clases

Recursos materiales: Lápiz, pluma, cuaderno, hojas blancas plumones, marcadores, pizarrón y plumones para pizarrón.

Instrucciones:

- Se da la bienvenida a los alumnos.
- Se comparte la siguiente reflexión en voz alta:

El problema no es que tengamos conflictos, pues hemos reiterado que éstos son inevitables en la convivencia humana, sino que no sepamos enfrentarlos y resolverlos de forma adecuada, es decir, de manera no violenta.

- Después de la lectura, el docente pide a los alumnos que de su opinión respecto a la reflexión y modera las ideas o inquietudes que puedan surgir.
- A continuación, anota en el pizarrón los siete principios de la no violencia y pide a los estudiantes que los escriban en su cuaderno:



1. Respeto al adversario: todos en el conflicto son prójimo.
2. Renunciar a dañar o denigrar a otros: se desaprueba la violencia como camino.
3. Confianza en que las personas pueden cambiar: hay algo bueno en todos.
4. Los medios deben concordar con el fin: si queremos paz, nuestras acciones deben ser pacíficas.
5. Distinguir cuestión y persona: se lucha contra hechos o situaciones indeseables, no contra personas.
6. Nadie tiene el monopolio de la verdad: todos tenemos piezas del rompecabezas de la verdad.
7. Buscar el centro de los conflictos: voluntad para luchar contra la injusticia y la violencia.
 - Cuando todos haya terminado de copiar los principios, el docente leerá uno por uno los enunciados, dando una explicación de cada uno de ellos.
 - Después, pide al grupo que realicen una infografía (volante, tríptico, o folleto) utilizando estos siete aspectos y donde expliquen la importancia de ellos en la aplicación de la no violencia.
 - Se reparten hojas blancas para que puedan realizar su actividad.

Retroalimentación: El docente les recuerda a los estudiantes, que la infografía es un recurso de comunicación donde se utilizan distintos diseños y colores, invita a que incluyan dibujos y distintos colores. Al finalizar, entre el grupo comparten sus infografías, se realizan las posibles correcciones y podrán ser compartidas en el colegio.

“Los principios de la no violencia”

Lista de cotejo para el docente

INDICADORES El alumno...	SÍ (2 puntos)	REGULAR (1 punto)	NO (0 puntos)
¿Logró analizar al conflicto como parte de un proceso que ayuda al crecimiento personal y social?			
¿Identificó la forma más conveniente de resolver un conflicto?			
Total			
Valorización	<ul style="list-style-type: none"> • 4 puntos = 10 • 3 puntos = 8 • 2 puntos = 6 • 1 punto o menos = 5 		



“GUÍA DE ACTIVIDADES CULTURA DE PAZ PARA EL DESARROLLO DE UNA CONVIVENCIA PACÍFICA Y UNA CORRECTA SOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN 2° DE SECUNDARIA”.



“Foro de libertad y paz en la adolescencia”

Eje: Convivencia pacífica y resolución de conflictos

Aprendizaje esperado: Valora la cultura de paz y en ella sustenta sus acciones y juicios sobre las relaciones entre las personas, grupos, pueblos y naciones.

Tiempo: indefinido

Lugar: Salón de usos múltiples

Recursos materiales: Salón de usos múltiples, mesas, sillas, equipo de sonido, micrófonos, cuaderno, lápiz y pluma

Instrucciones:

- Fundamentados en los temas visto en esta guía y eligiendo entre cinco alumnas y alumnos para ser ponentes en este foro, así como a dos relatores y los demás serán apoyo técnico en la duración de dicho proyecto. Se realizará este foro donde alumnos de cuarto, quinto y sexto de primaria, así como también, alumnos de primero y tercero de secundaria estarán invitados, de igual manera, madres y padres de familia y personal administrativo y docentes del colegio.
- Los ponentes tratarán temas donde nos mencionen la importancia la cultura de paz y la libertad en la adolescencia, desde un punto de vista propio y respetuoso y pospuesto fundamentado.

FORO

**LIBERTAD Y PAZ
EN LA
ADOLESCENCIA**

**Viernes 16 de abril
2021 11:30 am**

Vía ZOOM
ID 741 6347 0395
ACCESO: Formaceb



Competencias para la vida.

PARTICIPAN:
ALUMNAS Y
ALUMNOS DE 2°
SECUNDARIA

PRESENTA:
PROFESOR WALDO
GARCÍA

**INVITACIÓN
ESPECIAL A
DIRECTIVOS,
PERSONAL
DOCENTE Y
FAMILIAS DEL
COLEGIO**

- El docente avalará los temas que se expondrán y junto con los alumnos de apoyo técnico, se encargará de la logística del evento.
- También, el docente fungirá como moderador en el foro, apoyando en todo momento a las y los alumnos participantes, para generar un ambiente de armonía y confianza.
- El apoyo técnico y el profesor se encargarán de la difusión del evento y la gestión de los materiales que se utilizarán esa fecha.
- El día del evento, todos y todas estarán puntuales, añadiendo detalles técnicos.

Retroalimentación: Los relatores tomarán nota de los aspectos importantes y de las participaciones del público.

Al finalizar el evento, evaluaremos nuestro desempeño y se retroalimentará la experiencia.

“Foro de libertad y paz en la adolescencia”

Lista de cotejo para el docente

INDICADORES El alumno...	SÍ (2 puntos)	REGULAR (1 punto)	NO (0 puntos)
¿Logró reconocer las acciones que permiten y generan una convivencia pacífica?			
¿Identificó la importancia de la cultura de paz en las relaciones entre personas?			
¿Reconoció las posibilidades que ofrece la cultura de paz, para llevar de manera satisfactoria diálogo y la expresión de las ideas?			
Total			
Valorización	<ul style="list-style-type: none"> • 6 puntos = 10 • 5 puntos = 9 • 4 puntos = 8 • 3 puntos = 7 • 2 puntos = 6 • 1 punto o menos = 5 		



"GUÍA DE ACTIVIDADES CULTURA DE PAZ PARA EL DESARROLLO DE UNA CONVIVENCIA PACÍFICA Y UNA CORRECTA SOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN 2º DE SECUNDARIA".



“Testimonio en video”

Eje: Convivencia pacífica y resolución de conflictos

Aprendizaje esperado: Analiza el conflicto. Optando por la forma más conveniente de solución para el logro de objetivos personales sin dañar al otro.

Tiempo: Indefinido

Lugar: Salón de clases

Recursos materiales: Cuaderno, lápiz, pluma, teléfono celular o cámara digital, espacio con buena iluminación.

Instrucciones:

- El docente da la bienvenida al grupo, pide que analice el hecho que, entre adultos y adolescentes, en ocasiones existe una brecha donde la comunicación puede ser mal entendida, desvirtuada o manipulada, lo cual, puede generar conflictos.
- A partir de ese análisis, el docente pide a los alumnos, que anoten en su cuaderno y desde su propia percepción, ¿qué es lo bueno de los adultos? ¿qué es lo que no me gusta de los adultos? Yo ¿cómo quiero ser de adulto?



- Ahora, pide que analicen cada respuesta y la contesten.
- Después de haber contestado, el docente pide a los alumnos que estructuren un guion con sus respuestas, para que, a través de la grabación de un video que será de manera individual, den a conocer su percepción.

Retroalimentación: La duración del video debe ser máximo de 2 minutos, se debe manejar un lenguaje basado en el respeto.

El docente debe estar apoyando en todo momento a quien lo requiera, no es necesario el acceso a internet. La edición también debe ser supervisada por el docente y se le harán entrega de los archivos de video. Al final, los videos serán proyectados en una siguiente sesión, la cual, será organizada y convocada por el docente, donde se hará la invitación a la plantilla docente de secundaria, 5° y 6° de primaria, así como a los alumnos.

“Testimonio en video”
Lista de cotejo para el docente

INDICADORES El alumno...	SÍ (2 puntos)	REGULAR (1 puntos)	NO (0 puntos)
¿Logró identificar que, al expresar ideas de manera respetuosa y responsable, se previenen y/o solucionar conflictos de una manera favorable?			
¿Reconoció la importancia del respeto en las relaciones entre las personas?			
Total			
Valorización	<ul style="list-style-type: none"> • 4 puntos = 10 • 3 puntos = 8 • 2 puntos = 6 • 1 punto o menos = 5 		



"GUÍA DE ACTIVIDADES CULTURA DE PAZ PARA EL DESARROLLO DE UNA CONVIVENCIA PACÍFICA Y UNA CORRECTA SOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN 2° DE SECUNDARIA".



"Muestra de testimonios en video"

Eje: Convivencia pacífica y resolución de conflictos

Aprendizaje esperado: Analiza el conflicto. Optando por la forma más conveniente de solución para el logro de objetivos personales sin dañar al otro.

Tiempo: 50 minutos

Lugar: Salón de usos múltiples

Recursos materiales: Proyector, computadora, equipo de audio, mobiliario del salón de usos múltiples.

Instrucciones:

- Después a haber convocado a la "Muestra de testimonios en video", el docente a cargo de la actividad da la bienvenida a todos los asistentes, comenta que el objetivo de esta muestra es conocer los puntos de vista basados en una postura crítica y responsable de los alumnos de 2° de secundaria, hacia la comunicación que se establece entre adultos y adolescentes. Conoceremos si estas características pueden generar un conflicto.
- Inicia la proyección de los videos.



- Al final de la proyección de los videos, se pregunta a los asistentes si tienen alguna duda o comentario. El docente en todo momento modera la sesión.

Retroalimentación: Si no hubiera preguntas, el docente puede seguir explicando la intención de este proyecto y que la cultura de paz y resolución de conflictos es una manera de vivir.

Al final se agradece la presencia de los asistentes y se felicita a los alumnos expositores por su presentación.

“Muestra de testimonios en video”

Lista de cotejo para el docente

INDICADORES El alumno...	SÍ (2 puntos)	REGULAR (1 punto)	NO (0 puntos)
¿Logró identificar que, al expresar ideas de manera respetuosa y responsable, se previenen y/o solucionar conflictos de una manera favorable?			
¿Reconoció la importancia del respeto en la expresión de ideas propias y las de otras personas?			
Total			
Valorización	<ul style="list-style-type: none"> • 4 puntos = 10 • 3 puntos = 8 • 2 puntos = 6 • 1 punto o menos = 5 		



"GUÍA DE ACTIVIDADES CULTURA DE PAZ PARA EL DESARROLLO DE UNA CONVIVENCIA PACÍFICA Y UNA CORRECTA SOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN 2° DE SECUNDARIA".



“Ensayo sobre la violencia”

Eje: Convivencia pacífica y resolución de conflictos

Aprendizaje esperado: Analiza el conflicto. Optando por la forma más conveniente de solución para el logro de objetivos personales sin dañar al otro.

Tiempo: 50 minutos

Lugar: Salón de usos múltiples

Recursos materiales: Cuaderno, lápiz, pluma, equipo de cómputo e impresora.

Instrucciones:

- Se da la bienvenida a los alumnos, y se pide que pongan atención al siguiente testimonio, el docente le dará lectura en voz alta:

Malala Yousafzai: la ONU homenajea a la niña "más valiente del mundo" al cumplir 16 años.

Naciones Unidas: La ONU rindió hoy homenaje a la niña "más valiente del mundo", la joven paquistaní Malala Yousafzai, quien celebró su decimosexto cumpleaños con un inspirador discurso en el que pidió otra vez "educación para todos" y en el que defendió que la única vía para cambiar el mundo es "los libros y las plumas". "El 9 de octubre de 2012 los talibanes me dispararon. Pensaron



que con sus balas me callarían para siempre, pero fracasaron", afirmó la joven ante la Asamblea General de la ONU en su primer discurso en público desde que sobrevivió milagrosamente a un ataque en su país por defender la educación femenina.

Acompañada por el secretario general de la ONU, Ban Ki-moon, y el ex primer ministro británico Gordon Brown, la activista aseguró que en su "segunda vida" sigue siendo la misma Malala de siempre, con las mismas ambiciones, esperanzas y sueños de antes, de ahí que hoy siga luchando para lograr "educación para todos".

- Pide a los alumnos que expliquen por escrito, a manera de ensayo, a qué tipos de violencia fue sometida Malala y que den su opinión y postura sobre su lucha no violenta a favor de la educación femenina.

Retroalimentación: Después de haber concluido el texto en el borrador, y éste, ya haya sido revisado por el docente, pide que lo transcriban en formato Word, con hoja de presentación, a doble espacio, Arial 12. Estos Ensayos serán leídos en voz de sus autores y analizados, así como comentados para el intercambio de ideas, por parte de todo el grupo.

“Ensayo sobre la violencia”

Lista de cotejo para el docente

INDICADORES El alumno...	SÍ (2 puntos)	REGULAR (1 punto)	NO (0 puntos)
¿Reconoció las partes del conflicto desde la perspectiva de otra persona?			
¿Identificó la importancia que tiene la cultura de paz en las relaciones entre personas?			
¿Logró reconocer las características propias de una cultura de paz?			
Total			
Valorización	<ul style="list-style-type: none"> • 6 puntos = 10 • 5 puntos = 9 • 4 puntos = 8 • 3 puntos = 7 • 2 puntos = 6 • 1 punto o menos = 5 		



"GUÍA DE ACTIVIDADES CULTURA DE PAZ PARA EL DESARROLLO DE UNA CONVIVENCIA PACÍFICA Y UNA CORRECTA SOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN 2° DE SECUNDARIA".



“Afortunadamente distintos”

Eje: Convivencia pacífica y resolución de conflictos

Aprendizaje esperado: Analiza el conflicto. Optando por la forma más conveniente de solución para el logro de objetivos personales sin dañar al otro.

Tiempo: 30 minutos

Lugar: Salón de clases

Recursos materiales: Hoja impresa de cuadro de comparación, lápiz y pluma.

Instrucciones:

- Se da la bienvenida a los estudiantes, el docente comenta que quizá estamos acostumbrados a que las diferencias pueden generar conflictos, pero dentro de una cultura de paz, es apreciable tanta diversidad y maneras de ver la vida, incluso podemos encontrar coincidencias.
- Se les pide a los alumnos que comenten lo que entiendan por diversidad o alguna otra aportación.
- A continuación, se reparte la hoja impresa y pide que la contesten.



Retroalimentación: El docente orienta las dudas que puedan surgir al responder el cuadro. Para finalizar, se pide que compartan sus respuestas y comenten sobre la importancia de la diversidad y que esta situación no nos causa ningún conflicto.

“Afortunadamente distintos”**Cuadro comparativo**

Anota en los espacios las similitudes y diferencias que encuentres desde tu perspectiva

Mis compañeros de salón y yo Compartimos...	Mis familiares y yo Compartimos...
Somos distintos por...	Somos distintos por...

“Afortunadamente distintos”

Lista de cotejo para el docente

INDICADORES El alumno...	SÍ (2 puntos)	REGULAR (1 punto)	NO (0 puntos)
¿Reconoció las acciones que permiten una convivencia pacífica?			
¿Identificó la importancia que tiene la cultura de paz en las relaciones entre personas?			
¿Logró reconocer y valorar el hecho que, todas las características que poseen las personas son valiosas?			
Total			
Valorización	<ul style="list-style-type: none"> • 6 puntos = 10 • 5 puntos = 9 • 4 puntos = 8 • 3 puntos = 7 • 2 puntos = 6 • 1 punto o menos = 5 		



"GUÍA DE ACTIVIDADES CULTURA DE PAZ PARA EL DESARROLLO DE UNA CONVIVENCIA PACÍFICA Y UNA CORRECTA SOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN 2° DE SECUNDARIA".



"Mural de la Paz"

Eje: Convivencia pacífica y resolución de conflictos

Aprendizaje esperado: Valora la cultura de paz y en ella sustenta sus acciones y juicios sobre las relaciones entre las personas, grupos, pueblos y naciones.

Tiempo: Indefinido

Lugar: Cancha deportiva del colegio

Recursos materiales: Boceto, lápices, lienzo o tela, brochas, pinceles, pinturas vinílicas de distintos colores, playeras para arte, periódico y trapos.

Instrucciones:

- Se reúne al grupo en la cancha deportiva, acomodados en círculo, se les comenta que realizaremos una pintura colectiva, donde todas y todos participaremos, compartiendo nuestros gustos, nuestra manera de pensar y ver el mundo, desde una perspectiva de cultura de paz, donde todas las ideas quepan y sean respetadas, donde nadie quede fuera.
- A través de una lluvia de ideas, se van juntando ideas en un boceto, donde se pueden incluir figuras, palabras, formas o personas, hasta formar un mural.



- El material queda disponible para todos y se comienza con el trazo (a lápiz) de diseño del mural, dejando un espacio para colocar los nombres de los integrantes del grupo, después se coloca periódico en el contorno de la tela para evitar manchar el suelo; con brochas y pinceles, se va integrando el color al mural.

Retroalimentación: Se pueden ir dando los detalles necesarios para su culminación. El docente debe orientar en todo momento la creación del mural. Al finalizarlo, lo expondrán en la entrada del colegio para que la comunidad escolar y ciudadanía en general, puedan apreciar el mural.

“Mural de la Paz”

Lista de cotejo para el docente

INDICADORES El alumno...	SÍ (2 puntos)	REGULAR (1 punto)	NO (0 puntos)
¿Logró reconocer las acciones que permiten una convivencia pacífica?			
¿Identificó la importancia que tiene la cultura de paz en las relaciones entre personas?			
¿Reconoció las características de una cultura de paz?			
Total			
Valorización	<ul style="list-style-type: none"> • 6 puntos = 10 • 5 puntos = 9 • 4 puntos = 8 • 3 puntos = 7 • 2 puntos = 6 • 1 punto o menos = 5 		

CAPÍTULO V

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

5.1 Formulación del problema

La falta de una conciencia plena, con relación al respeto y compromiso con los valores cívicos y éticos, mismos que, con esa ausencia, genera un desconocimiento de las formas óptimas para la resolución de conflictos, esto, es un problema que se presenta de manera común en adolescentes de nivel secundaria, como es el caso del colegio Excelencia Bicultural, el cual se encuentra ubicado en la ciudad de Cuernavaca Morelos.

Las y los alumnos de segundo de secundaria de dicho colegio, muestran desinterés hacia valores y acciones para tener una convivencia sana, tema propuesto en la materia de Formación cívica y ética. Tema que es una base, para que se pueda construir en conjunto, una sociedad más equitativa e incluyente, con empatía y apego a la legalidad, que, de no reconocer dichos temas y aplicarlos, estaríamos generando ciudadanos con ausencia de un compromiso social.

El titular de la materia tiene el compromiso de atender las necesidades de sus estudiantes y a su vez, debe contar con herramientas pedagógicas que

complementen los temas para que el aprendizaje esperado se logre, a través de la aplicación de actividades contextualizadas y apegadas a la realidad actual.

Donde se reconozca que hay normas y procedimientos que debemos seguir para conservar el orden, prevenir conflictos y mantener la armonía; lo que la “Cultura de paz” y la Formación cívica y ética tienen como fin, y las y los alumnos como convicción.

5.2 Planteamiento del problema

Dentro este trabajo de investigación surge la siguiente pregunta, ¿cuál es una alternativa pedagógica que pueda implementarse para que las y los alumnos de segundo de secundaria, en la materia de Formación cívica y ética, logren asumir una mayor conciencia de responsabilidad y compromiso por valores cívicos y éticos, y con ello tengan las herramientas para la resolución de conflictos y logren una conciencia plena de la cultura de paz?

5.3 Justificación del problema

Como lo establece el nuevo modelo educativo, el docente es un profesional centrado en el aprendizaje de sus estudiantes, quien genera ambientes de aprendizaje incluyentes, comprometido con la mejora constante de su práctica docente y capaz de adaptar el currículo a su contexto específico. En este sentido, es congruente que, en la labor y compromiso como profesor, nos haga crear alternativas pedagógicas para poder hacer frente a las necesidades e inquietudes de los alumnos, actividades de aprendizaje que fortalezcan los contenidos y le dé un sentido crítico y consiente a la intención de cada tema, de tal manera, que promueva los valores cívicos y éticos, la armonía, el respeto, la solidaridad, la responsabilidad, valores que contribuyen a una cultura de paz.

En la materia de Formación cívica y ética 2, se desarrolla en los alumnos habilidades, actitudes y valores que permiten tomar conciencia para saber quiénes son, entender su relación con los demás, así como la asimilación de los principios que promueven la convivencia y el bien común en la sociedad. Por ello, es necesario contar con actividades que puedan reforzar los temas, pues éstos, se deben contextualizar para que las y los estudiantes logren poner en práctica las habilidades propuestas en la asignatura, y puedan dar un sentido a lo que quieren y lo que no, en su realidad personal, familiar y social.

La cultura de paz es un proceso encaminado a superar, reducir o evitar todo tipo de violencias, esto supone un esfuerzo generalizado para modificar y reforzar mentalidades que puedan resolver conflictos de manera positiva, y la escuela, es un espacio donde se deben desarrollar y poner en práctica todas estas habilidades, y los docentes como agentes de cambio, tiene el compromiso social y académico de crear y estructurar actividades donde se puedan poner en práctica las acciones y valores para la cultura de paz.

Tomando en cuenta la postura crítica y el que han mostrado las y los alumnos respecto a la cultura de paz, nos hace necesario crear y aplicar la guía de actividades, “Cultura paz” como un reforzamiento a los temas y un espacio para que puedan desenvolverse y expresarse de manera significativa y responsable.

5.4 Formulación de hipótesis

La implementación de una guía de actividades denominada “Cultura paz” en la materia de Formación cívica y ética, está altamente relacionada con una convivencia pacífica y con una correcta solución de conflictos.

5.4.1 Determinación de variables

Variable independiente: La implementación de una guía de actividades denominada “Cultura de paz” en la materia de Formación cívica y ética.

Variable dependiente: Está altamente relacionada con una convivencia pacífica y con una correcta solución de conflictos.

5.4.2 Operacionalización de variables

Variable	Teoría	Operacionalmente
Cultura de paz	Conjunto de valores, actitudes, tradiciones, comportamientos y estilos de vida que inspiran el respeto a la vida y los derechos humanos, el rechazo a la violencia, la promoción de una sociedad solidaria y el esfuerzo por atender las necesidades ambientales.	Disponer de los medios y la voluntad de niños, jóvenes y adultos para generar y poner en práctica, de manera conjunta, las acciones y valores sustentados en la cultura de paz.
	Aprendizaje esperado conformado por un conjunto de	Analizar el conflicto, optando por la forma más conveniente

Convivencia pacífica y resolución de conflictos	métodos y técnicas diseñadas para brindar a las partes en conflicto una solución pacífica y se logre la satisfacción de sus intereses.	de solución para el logro de objetivos personales sin dañar al otro.
---	--	--

5.5 Delimitación de objetivos

5.5.1 Objetivo general

Implementar una guía de actividades denominada “Cultura de paz” en la materia de Formación cívica y ética para favorecer una convivencia pacífica y una correcta solución de conflictos.

5.5.2 Objetivos específicos

Recuperar información teórica a través de la consulta de diferentes fuentes bibliográficas con el fin de elaborar el marco teórico y sustentar esta investigación.

Determinar la metodología de esta investigación de tal manera que se favorezca el proceso de esta.

Diseñar una guía de actividades denominada “Cultura de paz” para la materia de Formación cívica y ética, está altamente relacionada con asumir una mayor conciencia de responsabilidad y compromiso por valores cívicos y éticos.

5.6 Enfoque de la investigación

La presente investigación bajo un enfoque mixto, pues ha utilizado herramientas que tienen como objetivo reforzar y generar nuevos aprendizajes esperados, mismos que marca el programa de educación básica en nivel secundaria, dichas herramientas, se interpretan como actividades que dan a conocer acciones y valores donde alumnas y alumnos reconozcan y hagan suyos, por ello, hablamos de un enfoque cualitativo, donde el “investigador se introduce en las experiencias de los participantes y construye el conocimiento, siempre consciente de que es parte del fenómeno estudiado. Así, en el centro de la investigación está situada la diversidad de ideologías y cualidades únicas de los individuos” (Hernández,2014, p.333).

Por otro lado, se recabaron resultados de manera numérica, permitiendo un registro confiable sobre las actividades realizadas y así poder graficarlas para

poder establecer parámetros, “para este enfoque, si se sigue rigurosamente el proceso y, de acuerdo con ciertas reglas lógicas, los datos generados poseen los estándares de validez y confiabilidad, las conclusiones derivadas contribuirán a la generación de conocimiento” (Hernández,2014, p.334).

5.7 Alcance de la investigación

El alcance de esta investigación es básicamente descriptivo, ya que considera a la problemática estudiada y sus componentes a través de la medición de los conceptos propuestos y las variables que hemos definido.

También su alcance es considerado correlacional, pues se asocian los conceptos y las variables de manera dependiente e independiente, lo cual nos permite tomar cierta predicción de la investigación y al final, cuantificar los conceptos establecidos, así como las variables. Con ello, nos permite tener un resultado con el cual, podemos valorar nuestra investigación.

5.8 Diseño de la investigación

La presente investigación tiene un diseño experimental, pues en ella, existe una estructura que responde a las preguntas planteadas, cumpliendo con los objetivos de estudio y la hipótesis, que, como propuesta, fue aplicada a través de una guía de actividades con resultados favorables, por el modo interactivo que también se le dio.

5.9 Población y muestra

Esta guía de actividades fue aplicada a 14 estudiantes de segundo grado de secundaria del Colegio Excelencia Bicultural, ubicado en la ciudad de Cuernavaca Morelos. Como evidencia de la aplicación y efectividad de la guía de actividades, se cuenta con trabajos elaborados por los alumnos, gráficas que muestran los resultados y también se cuenta con fotografías.

5.10 Contexto y escenarios

La actividad se desarrolla en la ciudad capital de estado de Morelos, en un colegio particular ubicado en una de las arterias principales que conecta a la

CDMX con Cuernavaca. El Colegio Excelencia Bicultural lleva 20 años ofreciendo educación de calidad, sus instalaciones son parte de las antiguas construcciones que obedecían al contexto turístico de los años centenas y sesentas en la entidad. Con el tiempo, se ha ido adaptando lo necesario para la funcionalidad correcta del espacio escolar.

5.11 Instrumentos

Para efectos de esta investigación, se diseñaron distintos instrumentos con la intención de medir los alcances, tales como:

- Cuestionario; que permitió recolectar el grado de satisfacción de los estudiantes al realizar la guía.
- Listas de cotejo; que permiten a los docentes aplicadores de esta guía, a contar con un formato donde pueda evaluar el proceso de ejecución.
- Observación; la cual, permitió el reconocimiento de ciertas actitudes, valores y comportamientos de las y los alumnos dentro del aula y fuera de ella en la jornada escolar.
- Grupos de conversación; en los cuales, se logró la retroalimentación de los temas.

5.12 Bitácora, cronograma y gráficas

Además, se utilizaron otros elementos que son parte fundamental de esta investigación:

- Bitácora; que tiene la función de ser un registro de observación, que nos permitió detectar problemáticas en el proceso de aprendizaje y enseñanza y permitió plantear un problema y el cual, le dio curso a esta investigación.
- Cronograma de actividades; el cual permitió candelarizar las diferentes etapas en las que se desarrolló esta investigación.
- Graficas; instrumento de recolección de datos que tiene la función de mostrar de una manera visual y organizada el resultado del cuestionario, así como la gráfica general, que recolecta todos estos datos particulares en uno solo.

5.13 Procedimientos

El proyecto está basado en esta guía como lineamiento en esta investigación, donde se logró aplicar de manera satisfactoria y pudo ser interpretada con base en instrumentos, de los cuales se utilizaron cuestionarios, diseño de actividades, lista de cotejo, bitácoras y gráficas, como procesos de medición para la interoperación de datos de los alumnos de segundo de secundaria del Colegio Excelencia Bicultural. Comunicación efectiva con padres

de familia a través de grupos de Whats App, como medio para intercambiar ideas y enviar evidencias y retroalimentaciones. Reuniones virtuales con los padres de familia al inicio, en el proceso y al cierre de la aplicación de las actividades, como agradecimiento por el tiempo y la confianza.

5.14 Área Pedagógica

La Gestión pedagógica, es el área en donde la guía de actividades “Cultura de paz” está vinculada, ya que toma en cuenta:

- Los propósitos de la enseñanza y el aprendizaje en la materia de Formación cívica y ética, donde hace mención del desarrollo de un conjunto de acciones, valores y actitudes que, apegados a la legalidad, promueven una convivencia libre de todo tipo de violencia.
- Contenidos del currículo para fundamentar y contextualizar los temas.
- Organización los aprendizajes, de acuerdo con el contexto de los estudiantes, al tiempo destinado y basado en un cronograma y planeación de actividades estructuradas de manera fundamentada.
- Medios y materiales didácticos acordes a nuestra investigación, como el uso de internet, dispositivos móviles, bibliografías, y espacios dónde desarrollar las actividades.

- Evaluación de la enseñanza aprendizaje, como proceso donde se recolecta información, para analizarla y reflexionar sobre las fortalezas y áreas de oportunidad que puedan presentarse

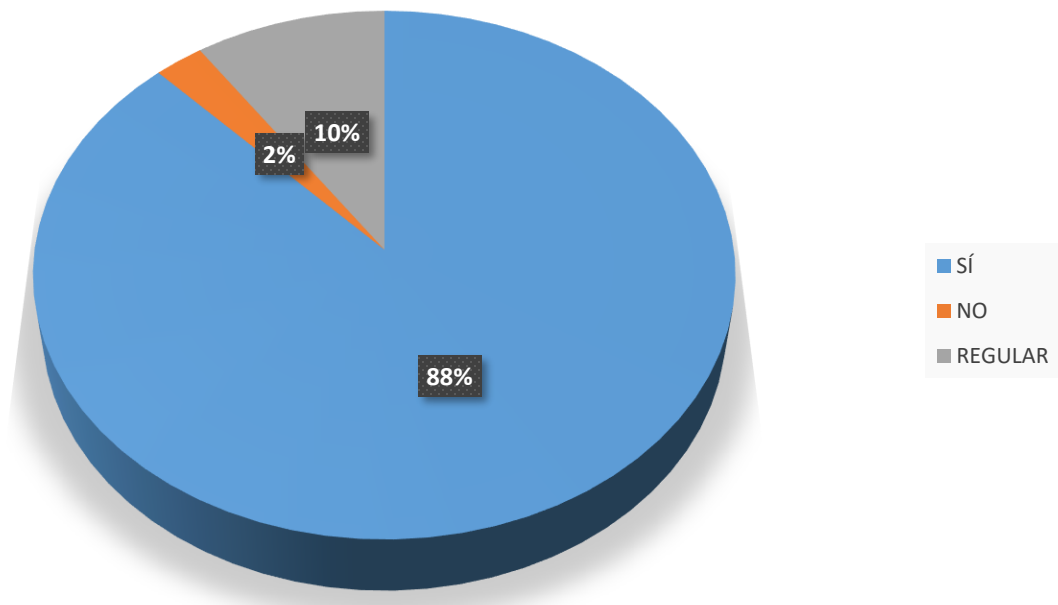
CAPÍTULO VI

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

6.1 Resultados generales e interpretación de datos

A continuación, se muestra una gráfica general de los resultados obtenidos a través de la aplicación de la guía de actividades, donde se ve reflejado el nivel de aprendizaje esperado de las y los alumnos de segundo de secundaria del colegio Excelencia bicultural.

GRÁFICA GENERAL

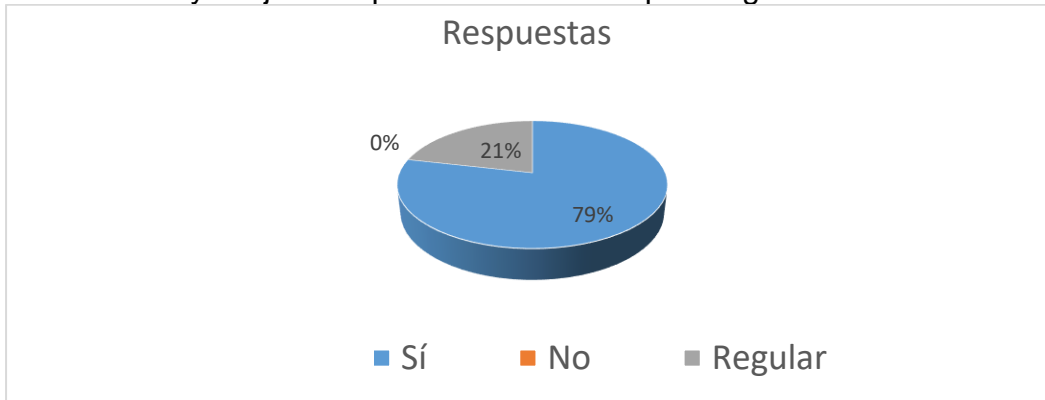


6.1.1 Interpretación de datos

A través de los resultados que presentan las gráficas, se puede observar e interpretar cómo en cada una de las veinte actividades, las y los alumnos mostraron su interés y aportación, mismas que fueron registradas de manera oportuna.

6.2 Resultados particulares

1. ¿En la actividad “La cultura de paz en la interacción humana” lograste reconocer las acciones y los juicios que son necesarios para lograr una sana convivencia?



Conclusión: En la primera actividad, los estudiantes mostraron una actitud positiva, por ello, el 79% logró reconocer lo conveniente para una sana convivencia y el 21% consideró que, de manera regular logró el reconocimiento.

2. ¿En la actividad “La paz como parte de nuestra vida” lograste identificar lo importante que es la cultura de paz en las relaciones entre personas?



Conclusión: En la segunda actividad, el 93% de los estudiantes logró identificar la importancia que tiene la cultura de paz en nuestra vida, mientras que el 7% expresó que de manera regular lo pudo identificar.

3. En la actividad “Los principios de la educación para la paz” ¿lograste valorar la importancia de recibir una educación que conlleve a la paz?



Conclusión: La tercera actividad, el 79% de los alumnos logró valorar la importancia de recibir una educación para la paz, el 21% consideró que lo hizo de manera regular.

4. En la actividad “Valores para la paz” ¿reconociste la importancia que tienen los valores para generar y mantener la paz?



Conclusión: En la cuarta actividad, el 100% de los estudiantes, lograron reconocer la importancia que tienen los valores para la construcción de la paz.

5. En la actividad “Más valores para la paz” ¿identificaste las acciones que favorecen una buena relación con los demás?



Conclusión: En la actividad “Más valores para la paz”, el 100% de los alumnos pudo identificar las acciones favorables para relacionarse con los demás.

6. Al realizar la actividad “El conflicto en la cultura de paz” ¿lograste identificar que los diferentes puntos de vista que se presentan entre las personas, deben ser un factor para llegar a un buen acuerdo?



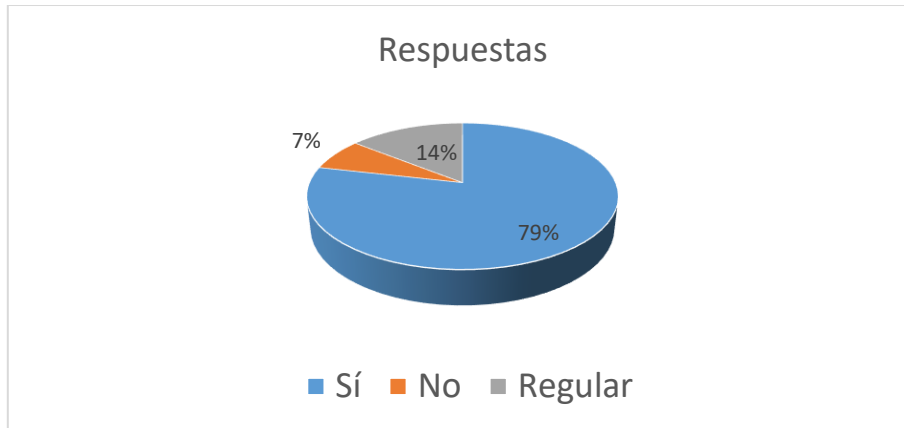
Conclusión: Al finalizar la actividad 6, el 93% de los alumnos identificó que los diferentes puntos de vista son un factor para llegar a un buen acuerdo, con respecto al 7% que lo consideró de manera regular.

7. Con la actividad “Formas para impulsar la paz” reconociste que ¿aun siendo distintos, nuestras acciones pueden generar una convivencia armónica?



Conclusión: En la actividad denominada “formas para impulsar la paz”, el 100% de los alumnos reconocieron que ser distintos, no es limitante para que nuestras acciones generen una convivencia armónica.

8. ¿Al realizar la actividad “Hay pasos para resolver un conflicto” ¿pudiste analizar que el conflicto puede ser una oportunidad para crecer como persona en sociedad?



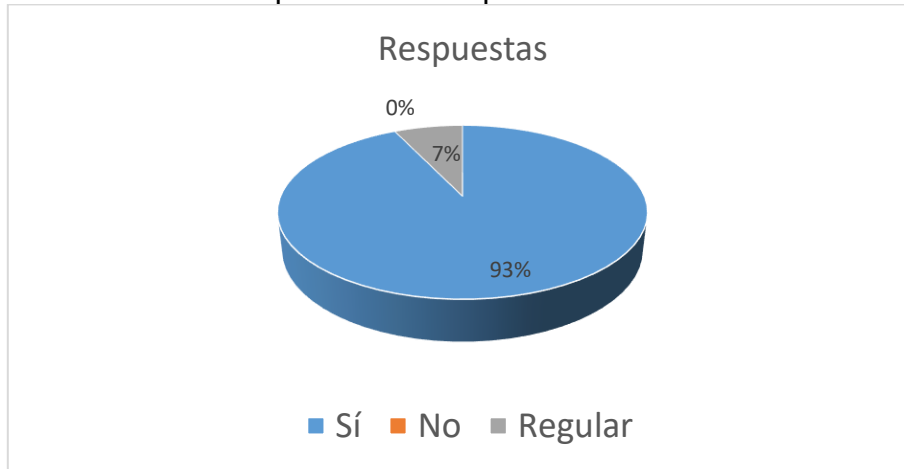
Conclusiones: En la actividad número ocho, el 79% de los estudiantes consideraron que el conflicto es una oportunidad para crecer de manera personal en la sociedad, el 14% lo consideró de manera regular y el 7% opinó que no.

9. En la actividad “Conflicto y solución” ¿lograste reconocer las formas más convenientes para la solución de conflictos?



Conclusión: En la actividad número nueve, el 86% de los alumnos reconocieron las formas convenientes en la resolución de conflictos, el 14% restante lo hicieron de manera regular.

10. Al realizar la actividad “Acciones y valores para la paz” ¿lograste comprender que en las relaciones interpersonales es posible una convivencia armónica?



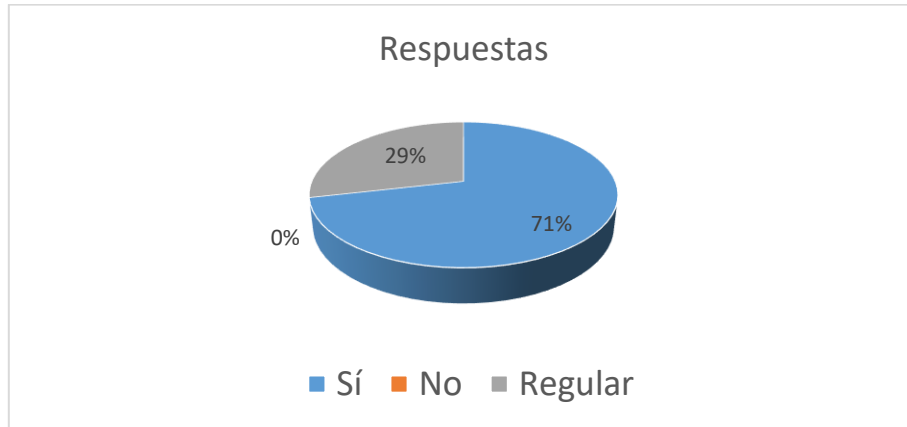
Conclusión: En la actividad “Acciones y valores para la paz”, el 93% de los estudiantes logró comprender que puede existir una convivencia armónica en las relaciones interpersonales, el 7% lo consideró de manera regular.

11. En la actividad “Valores que contribuyen a una cultura de paz” ¿lograste reconocer las actitudes que distinguen a una cultura de paz en comparación con una sociedad que no profesa esas actitudes?



Conclusión: En la actividad número once, el 100% de los alumnos reconocieron las actitudes que generan paz a comparación de malas actitudes que hacen lo contrario.

12. Al realizar la actividad “Situación para dialogar” ¿te permitió reconocer alternativas como la del diálogo, para encontrar soluciones que nos beneficien a todos?



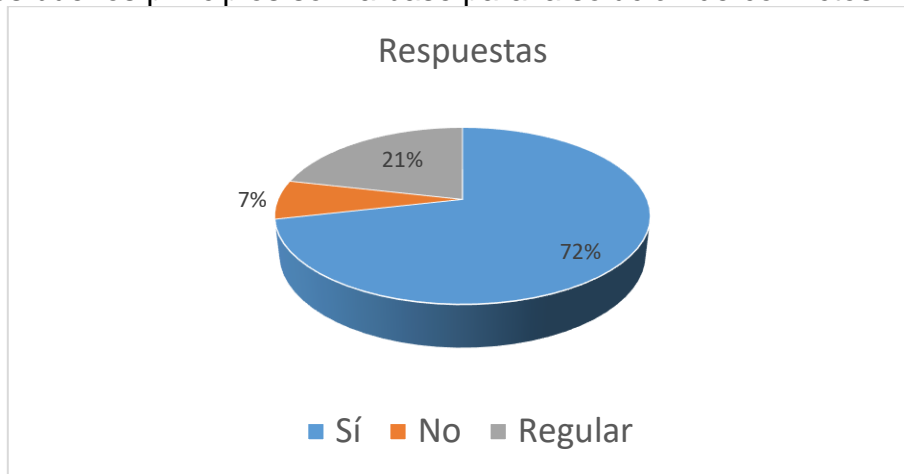
Conclusión: En la actividad “Situación para dialogar”, el 71% de los alumnos lograron reconocer que el diálogo es una alternativa para llegar a buenas soluciones, el 29%, lo consideró de manera regular.

13. En la actividad “Carteles para reconocer la violencia” ¿lograste analizar los diversos tipos de violencia que generan conflictos estructurales, culturales y directos?



Conclusión: En la actividad trece, el 93% de los estudiantes, pudo analizar los distintos tipos de violencia, a comparación del 7% que lo hizo de manera regular.

14. Al realizar la actividad “Los principios de la no violencia” ¿Comprendiste que nuestros buenos principios son la base para la solución de conflictos?



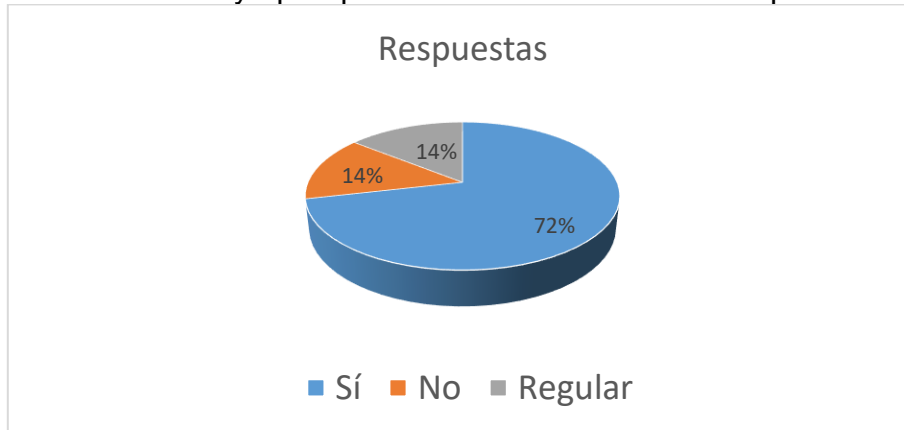
Conclusión: En la actividad “Principios de la no violencia”, el 72% de los alumnos comprendió que los buenos principios son base en la resolución de conflictos, el 21% lo hizo de manera regular, y el 7% no.

15. Al participar en el “Foro de libertad y de paz en la adolescencia” ¿lograste valorar la importancia de la cultura de paz al poder expresarte libremente y al escuchar de manera activa a tus compañeros?



Conclusión: En la actividad del “Foro de libertad y de paz en la adolescencia” donde alumnos fueron los ponentes, el 86% consideró que logró valorar la cultura de paz como un ambiente para expresarse y ser escuchado con respeto, el 7% lo hizo de manera regular y otro 7% no.

16. Al realizar la actividad “Testimonio en video” ¿pudiste analizar el conflicto presentado en el video y optar por la forma más conveniente para resolverlo?



Conclusión: En la actividad “Testimonio en video”, el 72% de los estudiantes analizó de manera satisfactoria la forma más conveniente de resolver un conflicto, el 14% lo hizo de manera regular y el otro 14% no.

17. Al participar en la “Muestra de testimonios en video” ¿lograste expresar tus objetivos personales sin dañar a otros, utilizando el asertividad como medio para la solución de conflictos?



Conclusión: Al realizar la actividad “muestra de testimonios en video”, el 79% de los estudiantes logró expresar sus objetivos de manera asertiva, el 14% lo hizo de manera regular y el 7% no.

18. En la actividad “Ensayo sobre la violencia” ¿pudiste analizar el conflicto desde la perspectiva de otra persona y ser empático a través de tu punto de vista?



Conclusiones: Al realizar el “Ensayo sobre la violencia”, el 100% de los estudiantes analizó el conflicto desde la perspectiva de otra persona, teniendo como base la empatía.

19. Al realizar la actividad “Afortunadamente distintos” ¿lograste reconocer que tus objetivos personales no deben dañar a otros, sino que nos ayuda a crecer como sociedad?



Conclusión: En la penúltima actividad de esta guía, el 93% de los alumnos logró reconocer que los propios objetivos personales no deben de dañar a otros, al contrario, deben ayudarnos a crecer como sociedad, el 7% lo hizo de manera regular.

20. Al participar en el “Mural para la paz” ¿Lograste valorar la cultura de paz como una forma de vida, de solución de conflictos y convivencia pacífica?

CAPÍTULO VI RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN



Conclusión: En nuestra última actividad, el 100% de los alumnos logró valorar a la cultura de paz como una manera de vivir, de solucionar los conflictos y una pacífica convivencia.

CONCLUSIONES

Al finalizar la aplicación de la guía de actividades sobre cultura de paz, se ha llegado a la conclusión, que se cumplieron de manera satisfactoria los objetivos planteados en esta investigación. Uno de ellos indicaba que al implementar la guía de actividades denominada “Cultura de paz” en la materia de Formación cívica y ética, podría favorecer una convivencia pacífica y una correcta solución de conflictos, hecho, que se ha mostrado en los datos que las gráficas han arrojado.

Por otro lado, al recuperar información teórica a través de la consulta de diferentes fuentes bibliográficas con el fin de elaborar el marco teórico y sustentar esta investigación, nos encontramos con una buena cantidad de referencias y materiales que dieron sustento, base y fundamentación a esta investigación, lo que se puede constatar en la planeación y desarrollo de las actividades.

Tomando en cuenta que la hipótesis habla sobre la implementación de una guía de actividades denominada “Cultura paz” en la materia de Formación cívica y ética, está altamente relacionada con una convivencia pacífica y con una correcta solución de conflictos, donde efectivamente se lograron favorecer el desarrollo de acciones y valores implícitos en una sana convivencia y el reconocimiento de una cultura de paz, como una manera de vivir.

Los resultados que se obtuvieron fueron evaluados en actividades donde al final, se respondían a preguntas, por ejemplo; en la actividad “Afortunadamente distintos”, los alumnos lograron identificar y valorar las características que definen a las personas, y a parte de realizar la actividad sugerida, respondieron en su mayoría, que el aprendizaje esperado de esa actividad se había alcanzado.

Como lo hemos establecido desde el principio de la investigación, esta guía de actividades, parte de la necesidad de aportar aprendizajes para que exista un reconocimiento de las acciones y valores que generen una convivencia sana, tanto en lo individual como en sociedad.

REFERENCIAS

American Psychological Association, (2010) APA, Diccionario conciso de Psicología, Washington, DC, Editorial, El Manual Moderno.

Arteaga, Andrés Walteros, (2014) Justicia transicional y construcción de paz.

Barrera, (2019) Formación Cívica y Ética 2, primera edición, Ciudad de México, México, editorial Castillo.

Bokova, (2015) Replantear la educación, ¿Hacia un bien común mundial? París: UNESCO 3-4.

Calderón, (2009), Teoría de conflictos de Johan Galtung Revista de Paz y Conflictos, núm. 2, Universidad de Granada, España.

Call y Elizabeth Cousens, (2008), Ending wars and building peace, International responses to war-torn societies, International Studies Perspectives.

Cascón, (2011) Educar en y para el conflicto. Cátedra UNESCO sobre Paz y Derechos Humanos, Barcelona, España, Universidad Autónoma de Barcelona.

Gob.mx. Recuperado el 7 de febrero de 2021, de

http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_280521.pdf

Cuadernos Paz a la Carta (2014), Bogotá, Colombia, Fundación Universidad

Jorge Tadeo.

Cultura de Paz, (2017) Una Construcción educativa aporte teórico

Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz de la

Organización de las

Naciones Unidas, 1999, ONU.

Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz de la Organización

de las Naciones

Unidas, 1960, ONU.

Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz, 53/243, UNESCO.

Hernández, Fernández, (2014). *Metodología de la investigación*, 6a. edición,

México D.F., editorial,

McGraw-Hill.

Innov. educ. (2014) (Méx. DF) vol.14 no.64 México ene./abr.

Kotter, (2012), *Leading Change*, Boston, Harvard Business School Press.

Gob.mx. Recuperado el 7 de marzo de 2021, de

http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE_300919.pdf

Manifiesto 2000 para una cultura de paz y de no violencia, UNESCO, 1999.

Muñoz y Beatriz Molina, (2010) "Una cultura de paz compleja y conflictiva.

La búsqueda de equilibrios dinámicos", Granada España, Revista Paz y Conflictos.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Diccionario de la lengua española, 23.ª ed.,

[versión 23.4 en línea].

<<https://dle.rae.es>> [02/05/21]

Revista Historia de la Educación Latinoamericana, vol. 19 (2020). Universidad

Pedagógica y

Tecnológica de Colombia.

Rogers, (1951), Psicología centrada en el cliente. Buenos Aires, Argentina,

Editorial Paidós.

Savater, (2002). ETICA PARA AMADOR (35a. edición), Bogotá, Colombia,

editorial ARIEL.

Arteaga, IH (sin fecha). Cultura de paz: una construcción desde la educación

Cultura de paz:

Uma construção a partir de la educação . Org.Co. Obtenido el 1 de abril de 2021 de

<http://www.scielo.org.co/pdf/rhel/v19n28/v19n28a09.pdf>

Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz de la Organización de las Naciones

Unidas, 1960 . (Dakota del Norte).

Entrevista: Rosa Montero - n 14 Esp culo (UCM) . (Dakota del Norte). Ucm.Es.

Recuperado el 12 de

abril de 2021 de

<https://webs.ucm.es/info/especulo/numero14/rmontero.html>

La educación básica, P. y. P. de E. P. (n.d.). PAR A L A EDUCACIÓN INTEGR AL.

Gob.Mx. Retrieved

Enero, 2021, from

<https://www.planyprogramasdestudio.sep.gob.mx/descargables/APRENDIZ>

AJES_CLAVE_PARA_LA_EDUCACION_INTEGRAL.pdf.

Resolución 53/243 Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz.

Retrieved May 27, 2021, from

[http://\(https://www.unicef.org/spanish/education/focus_peace_education.htm](http://(https://www.unicef.org/spanish/education/focus_peace_education.htm)

Unesco.Org. Retrieved May 27, 2021, from

http://www.unesco.org/new/es/mediaservices/singleview/news/unesco_in_the_culture_of_peace_joint_programme/.

Fund-Culturadepaz.Org. Retrieved Jun 1, 2021, from [https://fund-](https://fund-culturadepaz.org/wp-content/uploads/2021/02/Declaracion_CulturadPaz.pdf)

[culturadepaz.org/wp-content/uploads/2021/02/Declaracion_CulturadPaz.pdf](https://fund-culturadepaz.org/wp-content/uploads/2021/02/Declaracion_CulturadPaz.pdf)

Educatolerancia.Com. Retrieved April 1, 2021, from

http://www.educatolerancia.com/wp-content/uploads/2016/12/5_convivencia-andalucia.pdf

Org.Bo. Retrieved April 1, 2021, from

http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S207721612014000200001).

GLOSARIO

Actitudes: Manera de estar alguien dispuesto a comportarse u obrar.

Aprendizaje esperado: Conocimientos disciplinares, las habilidades y las actitudes que el estudiante requiere adquirir o desarrollar para alcanzar el propósito específico.

Armonía: Equilibrio, proporción y correspondencia adecuada entre las diferentes cosas de un conjunto.

Campo formativo: Parte del actual programa de estudio de la educación básica que permiten identificar en qué aspectos del desarrollo y del aprendizaje se concentran (lenguaje, pensamiento matemático, mundo natural y social, etcétera) y constituyen los cimientos de aprendizajes más formales y específicos.

Cívica: Que denota civismo o se comporta con civismo.

Conflicto: Oposición o desacuerdo entre personas o cosas.

Contexto: Conjunto de circunstancias que rodean una situación y sin las cuales no se puede comprender correctamente.

Contextualizar: Poner en un determinado contexto.

Convivencia: Acción de convivir.

Convivencia pacífica: capacidad que tienen los seres humanos de convivir de forma armoniosa entre un grupo de individuos que habitan en un mismo espacio.

Cultura de paz: Promoción de una serie de valores, actitudes y comportamientos, que rechazan la violencia y previenen los conflictos.

Currículo: Conjunto de conocimientos que un alumno debe adquirir para conseguir un determinado título académico.

Democracia: Sistema político que defiende la soberanía del pueblo y el derecho del pueblo a elegir y controlar a sus gobernantes.

Discriminación: Trato diferente y perjudicial que se da a una persona por motivos de raza, sexo, ideas políticas, religión.

Diversidad: Manifestación de la originalidad y pluralidad de las identidades que caracterizan a las sociedades y los grupos que componen la humanidad.

Eje educativo: Conceptos, principios, valores, habilidades e ideas fuerza que, integradas dan dirección y orientación a la reforma del sistema y sector educativo.

Empatía: Participación afectiva de una persona en una realidad ajena a ella, generalmente en los sentimientos de otra persona.

Enfoque Humanista: El que se centra desarrollo integral de los estudiantes, por lo que es determinante la calidad de los procesos de enseñanza y cómo se incorpora el desarrollo personal y social de los estudiantes con énfasis en el progreso de las habilidades socioemocionales.

Enfoque pedagógico: Guía sistemática cargada de ideología, que orientan las prácticas de enseñanza, determinan sus propósitos, sus ideas y sus actividades, estableciendo generalizaciones y directrices que se consideran óptimas para su buen desarrollo.

Escucha activa: Área de la comunicación y se trata, como su propio nombre indica, de una habilidad comunicativa centrada en escuchar activamente. No es sólo oír a otra persona sino atender aquello que está comunicando, implica habilidades como la empatía y la capacidad cognitiva.

Ética: Conjunto de costumbres y normas que dirigen o valoran el comportamiento humano en una comunidad.

Hipótesis: Suposición hecha a partir de unos datos que sirve de base para iniciar una investigación o una argumentación.

Igualdad: Condición o circunstancia de tener una misma naturaleza, cantidad, calidad, valor o forma, o de compartir alguna cualidad o característica.

Interpersonal: Que se produce entre las personas.

Intrapersonal: Conciencia que tiene un individuo de sus capacidades y limitaciones, la capacidad de ver con realismo quiénes somos, cómo somos y qué queremos.

Juicio crítico: Presupone que la persona tiene una cierta educación para comportarse frente a otros. Esta civilidad la manda a tener buenos modales, pero sobre todo a evitar insultos y violencia frente a quienes expresa sus juicios.

Manifiesto: Escrito breve que un grupo o movimiento político, religioso, filosófico, artístico o literario dirige a la opinión pública para exponer y defender su programa de acción considerado revolucionario o novedoso con respecto a lo establecido anteriormente.

Normas: Principio que se impone o se adopta para dirigir la conducta o la correcta realización de una acción o el correcto desarrollo de una actividad.

Objetivos: Fin que se quiere alcanzar y al cual se dirige una acción.

ONU: Organización de naciones unidas.

Principios pedagógicos: son condiciones esenciales para la implementación del currículo, la transformación de la práctica docente, el logro de los aprendizajes y la mejora de la calidad educativa.

Propósitos en el aprendizaje: Aquello que explícitamente se quiere lograr o fomentar a partir de una experiencia de aprendizaje planificada por los docentes o mediadores.

Reconocimiento: Acción de reconocer o reconocerse.

Respeto: Consideración, acompañada de cierta sumisión, con que se trata a una persona o una cosa por alguna cualidad, situación o circunstancia que las determina y que lleva a acatar lo que dice o establece o a no causarle ofensa o perjuicio.

Retroalimentación: Expresa opiniones, juicios fundados sobre el proceso de aprendizaje, con los aciertos y errores, fortalezas y debilidades de los estudiantes.

Solidaridad: Adhesión o apoyo incondicional a causas o intereses ajenos, especialmente en situaciones comprometidas o difíciles.

UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

UNISEF: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.

Valores: Principios, virtudes o cualidades que caracterizan a una persona, una acción o un objeto que se consideran típicamente positivos o de gran importancia para un grupo social.

Violencia: Uso de la fuerza para conseguir un fin, especialmente para dominar a alguien o imponer algo.

ANEXOS



Universidad de Sotavento

Campus Orizaba



SISTEMA INCORPORADO A UNAM

Nombre de la institución: _____
Dirección: _____ Teléfono: _____
Nivel: _____ Clave: _____
Nombre del alumno: _____
Edad: _____ Escolaridad: _____
Fecha: _____ Hora: _____

OBJETIVO: Recolectar información para el docente a fin de evaluar la propuesta pedagógica implementada en este trabajo de investigación.

INSTRUCCIONES: Esta entrevista forma parte de un trabajo de investigación.
Toda la información será considerada de carácter estrictamente confidencial. Muchas gracias por su colaboración.

INSTRUMENTO DE VALORACIÓN PERTENECIENTE A LA GUÍA DE ACTIVIDADES CULTURA DE PAZ, APLICADA A LAS Y LOS ALUMNOS DE SEGUNDO DE SECUNDARIA DEL COLEGIO EXCELENCIA BIBULTURAL

A continuación, se enuncian las preguntas que fueron contestadas por las y los alumnos al finalizar cada una de las veinte actividades.

1. ¿En la actividad “La cultura de paz en la interacción humana” lograste reconocer las acciones y los juicios que son necesarios para lograr una sana convivencia?

Sí () No () Regular ()

2. ¿En la actividad “La paz como parte de nuestra vida” lograste identificar lo importante que es la cultura de paz en las relaciones entre personas?

Sí () No () Regular ()

3. En la actividad “Los principios de la educación para la paz” ¿lograste valorar la importancia de recibir una educación que conlleve a la paz?

Sí () No () Regular ()

4. En la actividad “Valores para la paz” ¿reconociste la importancia que tienen los valores para generar y mantener la paz?

Sí () No () Regular ()

5. En la actividad “Más valores para la paz” ¿identificaste las acciones que favorecen una buena relación con los demás?

Sí () No () Regular ()

6. Al realizar la actividad “El conflicto en la cultura de paz” ¿lograste identificar que los diferentes puntos de vista que se presentan entre las personas, deben ser un factor para llegar a un buen acuerdo?

Sí () No () Regular ()

7. Con la actividad “Formas para impulsar la paz” reconociste que ¿aun siendo distintos, nuestras acciones pueden generar una convivencia armónica?

Sí () No () Regular ()

8. ¿Al realizar la actividad “Hay pasos para resolver un conflicto” ¿pudiste analizar que el conflicto puede ser una oportunidad para crecer como persona en sociedad?

Sí () No () Regular ()

9. En la actividad “Conflicto y solución” ¿lograste reconocer las formas más convenientes para la solución de conflictos?

Sí () No () Regular ()

10. Al realizar la actividad “Acciones y valores para la paz” ¿lograste comprender que en las relaciones interpersonales es posible una convivencia armónica?

Sí () No () Regular ()

11. En la actividad “Valores que contribuyen a una cultura de paz” ¿lograste reconocer las actitudes que distinguen a una cultura de paz en comparación con una sociedad que no profesa esas actitudes?

Sí () No () Regular ()

12. Al realizar la actividad "Situación para dialogar" ¿te permitió reconocer alternativas como la del diálogo, para encontrar soluciones que nos beneficien a todos?

Sí () No () Regular ()

13. En la actividad "Carteles para reconocer la violencia" ¿lograste analizar los diversos tipos de violencia que generan conflictos estructurales, culturales y directos?

Sí () No () Regular ()

14. Al realizar la actividad "Los principios de la no violencia" ¿Comprendiste que nuestros buenos principios son la base para la solución de conflictos?

Sí () No () Regular ()

15. Al participar en el "Foro de libertad y de paz en la adolescencia" ¿lograste valorar la importancia de la cultura de paz al poder expresarte libremente y al escuchar de manera activa a tus compañeros?

Sí () No () Regular ()

16. Al realizar la actividad "Testimonio en video" ¿pudiste analizar el conflicto presentado en el video y optar por la forma más conveniente para resolverlo?

Sí () No () Regular ()

17. Al participar en la “Muestra de testimonios en video” ¿lograste expresar tus objetivos personales sin dañar a otros, utilizando el asertividad como medio para la solución de conflictos?

Sí () No () Regular ()

18. En la actividad “Ensayo sobre la violencia” ¿pudiste analizar el conflicto desde la perspectiva de otra persona y ser empático a través de tu punto de vista?

Sí () No () Regular ()

19. Al realizar la actividad “Afortunadamente distintos” ¿lograste reconocer que tus objetivos personales no deben dañar a otros, sino que nos ayuda a crecer como sociedad?

Sí () No () Regular ()

20. Al participar en el “Mural para la paz” ¿Lograste valorar la cultura de paz como una forma de vida, de solución de conflictos y convivencia pacífica?

Sí () No () Regular ()

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

GUÍA DE ACTIVIDADES CULTURA DE PAZ PARA EL DESARROLLO DE UNA CONVIVENCIA PACÍFICA Y UNA CORRECTA SOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN 2° DE SECUNDARIA

MESES	Diciembre 2020				Enero 2021				Febrero 2021				Marzo 2021				Abril 2021				Mayo 2021				Junio 2021				
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	4	5	
ACTIVIDADES																													
1.- Selección del tema	X																												
2.- Delimitación del tema		X	X																										
3.- Búsqueda de información del Marco teórico		X	X	X	X																								
4.- Planteamiento del problema		X	X	X	X	X																							
5.- Hipótesis				X	X	X																							
6.- Diseño del instrumento				X	X	X	X	X	X	X																			
7.- Diseño y aplicación de la propuesta											X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				
8.- Conclusiones																											X		
9.- Referencias y glosario																						X	X	X					
10.- Anexos																						X	X	X	X	X			

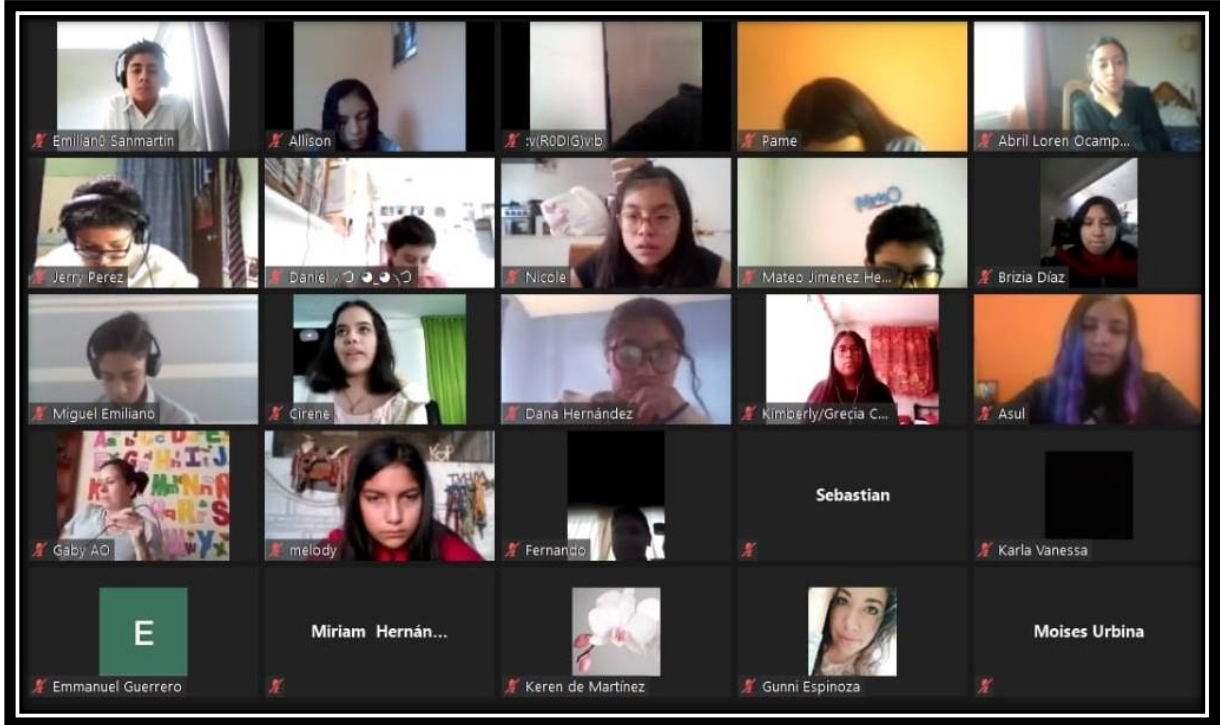
BITÁCORA

Instrucción: Describe los siguientes categorías de análisis en función con las observaciones que has realizado en tu Servicio social

Categorías de Análisis	Descripción de las categorías de analisis
Inmueble	
Moviliario, estanteria y material didáctico.	
Asignación de funciones del personal	
Actividades que se realizan	
Metodología de enseñanza-aprendizaje	
Clima laboral	

Conclusiones:

(Qué hace falta, son adecuadas y seguras las instalaciones, es eficiente el servicio, se cumple con los objetivos institucionales, etc.).



FORO

LIBERTAD Y PAZ EN LA ADOLESCENCIA

**Viernes 16 de abril
2021 11:30 am**

Vía ZOOM
ID 741 6347 0395
ACCESO: Formaceb



PARTICIPAN:
**ALUMNAS Y
ALUMNOS DE 2°
SECUNDARIA**

PRESENTA:
**PROFESOR WALDO
GARCÍA**

**INVITACIÓN
ESPECIAL A
DIRECTIVOS,
PERSONAL
DOCENTE Y
FAMILIAS DEL
COLEGIO**

PARA VIVIR EN PAZ hay que valorar.

- Preservar el planeta, acceso a un ambiente saludable.
- Recuperar la solidaridad.
- Rechazar la vida.

Para valorar la justicia uno debe de ser generoso. Oír para comprender, un elemento esencial para el diálogo que implica la tolerancia. Al igual se basa en respetar las diferencias y todos tenemos derecho a expresar nuestros ideas.

Rechazar la violencia es la forma más positiva de la solución de los conflictos.

Respetar la vida implica ser conciente y respetar la dignidad humana.

Malala Yousafzai: la ONU homenajea a la niña "más valiente del mundo" al cumplir 16 años.

Naciones Unidas: La ONU rindió hoy homenaje a la niña "más valiente del mundo", la joven paquistaní Malala Yousafzai, quien celebró su decimosexto cumpleaños con un inspirador discurso en el que pidió otra vez "educación para todos" y en el que defendió que la única vía para cambiar el mundo es "los libros y las plumas". "El 9 de octubre de 2012 los talibanes me dispararon. Pensaron que con sus balas me callarían para siempre, pero fracasaron", afirmó la joven

The image shows a Microsoft Word document with a Zoom meeting overlay on the right side. The document text is in Spanish and discusses Malala Yousafzai's 16th birthday and her speech to the UN. The Zoom overlay shows three participants: Ian Terán, Daniel, and Brizia Díaz.

Zoom Reunión

Anibal Loah (...), Sahily, Emiliano San..., Nicole, Asul, Allison

Jerry Pérez

The image shows a Zoom meeting window. At the top, there is a gallery view of seven participants: Anibal Loah (...), Sahily, Emiliano San..., Nicole, Asul, Allison, and Jerry Pérez. The main part of the screen displays a cartoon illustration. The cartoon depicts a man in a blue shirt and sunglasses sitting on a chair, talking to a man in a white shirt who is wearing a headset and sitting at a desk with a computer. Another man in an orange shirt is sitting at a desk to the right, looking at a phone. The background of the cartoon includes a desk with a calculator, a clock, and a globe. There are also some decorative elements like a star and a globe.

